

**ENTRE TODOS  
CONSTRUIMOS NUESTRO  
PEI**

**C.E.I.A. QUIMAHUE**

**Proyecto Educativo  
Institucional**

**2024-2027**

CAÑETE,

Última modificación ENERO 2021

Actualizado ENERO 2024

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<b>Sostenedor:</b>	<b>CORPORACIÓN EDUCACIONAL QUIMAHUE</b>
<b>RUT</b>	<b>65.115.511-8</b>
<b>Representante Legal</b>	<b>SILVANA ANDREA ROJAS CAMPOS</b>
<b>Email representante legal</b>	<b>silvana.rojas@ceiaquimahue.cl</b>
<b>Director(a)</b>	<b>TERESA DEL CARMEN JOTAR ALIAGA</b>
<b>Email directora</b>	<b>direccion@ceiaquimahue.cl</b>
<b>Dirección del Establecimiento</b>	<b>SAAVEDRA 012</b>
<b>Dependencia</b>	<b>PARTICULAR SUBVENCIONADO</b>
<b>R.B.D.</b>	<b>17810-1</b>
<b>Comuna</b>	<b>CAÑETE</b>
<b>Fono</b>	<b>041-3330346</b>
<b>E-mail establecimiento</b>	<b><a href="mailto:contacto@ceiaquimahue.cl">contacto@ceiaquimahue.cl</a></b>
<b>Año creación</b>	<b>año 2001</b>
<b>Decreto Cooperador</b>	<b>Nº 01807</b>
<b>Nivel y Modalidad</b>	<b>3er NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA (7º y 8º básico) 1º Y 2º NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA (1º-2º medio HC y 3º y 4º medio HC)</b>
<b>Horario de Funcionamiento</b>	<b>JORNADA DE LA MAÑANA  08:30 – 13:20 HORAS  JORNADA DE LA TARDE  14:00 – 18:50 HORAS  JORNADA DE LA NOCHE  19:00 – 23:40 HORAS</b>

## **PRESENTACIÓN**

A partir de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza LOCE y posteriormente la reciente Ley General de Educación LGE, se hace necesario la organización de los Centros Educativos a través de Proyectos Educativos Institucionales, cuyo propósito fundamental es la crear un estilo propio como Colegio de Adultos, potenciando la Identidad y la Autonomía, con líneas de acción que hacen a la Gestión un vínculo de compromiso con los distintos estamentos del centro con los demás vínculos del entorno. Todo Proyecto es una propuesta abierta y democrática, que implica críticas, reflexión y participación, propiciando una mayor unidad de criterios en los ámbitos de acción y para ello es fundamental considerar la Ley General de Educación en la cual se establecen para la Educación de Adultos los siguientes aspectos a considerar dentro de la formación de los y las estudiantes de Chile:

- Universalidad y educación permanente, es decir una educación al alcance de todos a lo largo de toda la vida;
- Calidad de la Educación para todos los estudiantes en el sentido que alcancen los estándares de aprendizaje que exige el marco curricular que los rige;
- Equidad del sistema de enseñanza con la integración e inclusión de todos los sectores de la sociedad;
- Participación de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes tienen derecho a ser considerados en el proceso educativo y en la toma de decisiones del establecimiento.

La presencia de La Educación de Adultos en la Ley General de Educación viene a consagrar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, reconociendo los procesos educativos formales y no formales y la flexibilidad con que debe operar la Educación de Adultos, como modalidad; certificando los aprendizajes adquiridos en procesos, tanto formales como flexibles, en nombre del Ministerio de Educación a través de los CEIAs.

Lo anterior constituye un desafío en la gestión educacional, ya que es necesario hacer del CEIA una comunidad de aprendizaje, en donde se concrete la gestión del conocimiento permanente, permitiendo anticiparse y adaptarse al cambio; aprender de los competidores y colaboradores; y ser capaz de transferir conocimiento al Centro; quién debe aprender efectivamente de los errores utilizando el mayor potencial de las personas; implementando cambios estratégicos más rápidamente; y siendo capaces de mejorar continuamente; concibiendo la capacitación o perfeccionamiento de los actores de la comunidad educativa, no como gasto, sino como inversión.

En este contexto, corresponde al sistema educativo, entregar a sus destinatarios una formación que les permita acceder al conocimiento y la tecnología, adquiriendo herramientas para tomar decisiones adecuadas en los diferentes ámbitos que le corresponda desenvolverse y así insertarse con éxito en la sociedad moderna.

Este Proyecto es parte del crecimiento como Comunidad Educativa del Centro Educacional Integrado de Adultos “Quimahue”, donde los compromisos de organización y liderazgo darán vida a este gran sueño institucional, procurando cambios en la sociedad del conocimiento y del

entorno social, especialmente en lo referido a jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad y acogidos en la modalidad de adultos.

En el contexto de la participación activa de la actual Reforma Educativa, Centro Educacional Integrado de Adultos “Quimahue”, propende a un nuevo lineamiento organizacional y pedagógico en la formación de jóvenes y adultos. Al interior y exterior de la organización escolar pretendemos realizar un análisis exhaustivo y crítico de las necesidades de la comunidad, tanto en el currículo escolar como en el currículo de la familia y en el currículo que subyace en esta cultura, como lo es el oculto, a fin de establecer con claridad en el contexto real de la organización escolar, las características de los actores, contextualizando un diagnóstico actualizado, las condiciones en que va a generar la innovación y el cambio, considerando fuertemente lo valórico.

Al autoevaluar nuestra organización para el diagnóstico en pro de una mejora de la Calidad de la Educación, debemos considerar al Colegio de Adultos como una organización escolar activa, inserta en una comunidad educativa. Para esto recurrimos al análisis FODA de los Estándares indicativos de desempeño de la Agencia de la Calidad de la Educación y la autoevaluación como instrumentos de diagnóstico y de búsqueda de información a modo de formular nuevos objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo.

El presente documento es una declaración de intenciones que pretende responder a las demandas de la sociedad y de los participantes, con respecto al proceso educativo, en el contexto de las políticas del Supremo Gobierno.

Los contenidos, valoraciones y postulados del presente documento constituyen la columna vertebral permanente que pretende articular, orientar, unificar y dar sentido a la totalidad del quehacer curricular del Ceia Quimahue.

## INTRODUCCIÓN

A modo de introducción es necesario contextualizar hacia quienes está dirigido el proyecto, el cual entrega servicios educativos a las **personas que se encuentran fuera del sistema regular de educación** y que requieren nivelar, validar, reconocer y certificar estudios básicos o medios. Lo anterior, en el marco de la **educación a lo largo de toda la vida**.

Nuestro Centro otorga **educación para personas jóvenes y adultas (EPJA)** a quienes ofrecemos dos modalidades de nivelación de estudios: **modalidad regular** y **modalidad flexible**.

Por otra parte, a través de proyectos de **reinserción y retención escolar**, también ofrecemos una alternativa de educación a adolescentes entre 15 y 17 años de edad, que se encuentran desescolarizados, son repitentes reiterados o se encuentran fuera del sistema regular de educación.

Nuestro principal objetivo es aumentar la cobertura y la calidad del servicio educativo, para la atención de la población que se encuentra desescolarizada y que requiere reiniciar su trayectoria educativa, desde los niveles de educación básica y media, hasta completar los doce años de

escolaridad obligatoria., formulando su propio proyecto de vida que le permita insertarse con éxito en el mundo social y laboral que le rodea

Disponemos, dentro de la modalidad flexible, de la **validación de estudios**, dirigida a todas las personas que se encuentran fuera del sistema escolar regular y que deseen certificar educación básica y/o media.

Para entregar este servicio es necesario tener las siguientes consideraciones:

### **Cómo aprende el adulto**

Las teorías que conciben la educación como el proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, y al desarrollo cómo aquél que la ocupa en toda su duración, han sido probablemente las contribuciones teóricas más importantes que se han hecho a la educación de Adultos en los últimos años. Ahora sabemos que no son los niños únicamente quienes aprenden. Nadie es demasiado viejo para aprender. Una vida no se divide en períodos de aprendizajes y períodos de aplicación de lo aprendido anteriormente. Aprendizaje y aplicación están entrelazados, continúan y se refuerzan mutuamente. Sin embargo, hay una diferencia entre la forma en la que aprenden los niños y la de los adultos, que es necesario considerar, por nombrar algunas de estas diferencias:

- Traen intenciones y necesidades al empezar su educación, siendo algunas específicas y otras más generales, en tanto otras les son a ellos mismos desconocidas
- Traen expectativas en relación al proceso de aprendizaje. Cada uno se encuentra en puntos distintos del espectro que cubre desde aquellos a quienes todo se les tiene que enseñar hasta aquellos que todo lo quieren descubrir solos; cada uno posee, además, alguna conciencia de lo que puede o no puede hacer en términos de aprendizaje
- Ya tienen un patrón establecido de aprendizaje, que varía considerablemente de una persona a otra.

Sienten que es la última oportunidad que tienen para romper el círculo de la pobreza y se aferran a esta modalidad como una oportunidad única en su vida.

### **Características del aprendizaje en adultos**

El aprendizaje en el adulto es voluntario e intencional. El objetivo de la educación de adultos es el individuo que aprende independientemente y es su fuerza propia la que lo dirige. Frente a un proceso incongruente con el concepto que tiene de sí mismo como individuo autónomo, que no corresponda a sus necesidades e intereses, el adulto tenderá a poner resistencia.

El aprendizaje en adultos se centra en el que aprende. El adulto se dirige hacia la aplicación directa. Tiene que aprender a manejarse con las presiones y problemas que enfrenta en la vida, a través de sus obligaciones diarias en el trabajo, la profesión, la familia y la comunidad. Consiguientemente, lo que ocupa al educador de adultos no es únicamente, ni siquiera en primer

término, el desarrollo lógico de una materia de estudio, sino las necesidades e intereses del que aprende. La Andragogía (educación de adultos) necesita de constructores de programas y maestros centrados en las personas, que no se dediquen a la enseñanza de materias, sino a prestar ayuda para que las personas aprendan y se desarrollen personalmente.

### **El aprendizaje en el adulto es un proceso social**

La necesidad de aprender en el adulto surge de las experiencias de vida y de la comunicación interpersonal. La expectativa social motiva y faculta al adulto para la búsqueda de mayores conocimientos, destrezas superiores y una mayor adecuación en su desempeño. El aprendizaje en el adulto se basa en la experiencia, en la suya propia y en la de otros. El marco en el que un adulto aprende, generalmente tiene un elemento de colaboración y participación. Prefiere encontrarse en grupos pequeños, de igual a igual, para tratar temas y asuntos, y luego tomar una acción común que sea resultado del diálogo y el conocimiento adquirido en el intercambio. El grupo se convierte en “cooperativa de aprendizaje”. Brinda la oportunidad de aprender en el intercambio. A su interior, el papel tanto del maestro como de los otros miembros, es el de facilitador. Todos los miembros se convierten en “co- agentes” del aprendizaje.

### **El aprendizaje en el adulto es un proceso activo**

El aprendizaje para el adulto se centra en la vida misma. Aprende haciendo, aplicando y experimentando y, de ser necesario, mediante pruebas y errores. No acoge simplemente el conocimiento ajeno; necesita examinar él mismo la realidad y expresar sus opiniones sobre la misma. En la práctica es donde se centra el aprendizaje efectivo del adulto, y práctica significa análisis y examen de la realidad con el fin de transformarla. En el adulto, aprender es un proceso continuo de investigación y exploración, que sirve de base y precede a una acción sobre la cual luego se reflexiona, que conduce, a una nueva investigación, y así sucesivamente. El principio es la experimentación y no el depósito “bancario” de conocimientos.

### **El aprendizaje en un contexto pedagógico**

Dentro de la concepción constructivista se concibe, entonces, al sujeto como un constructor activo de sus aprendizajes (escucha, analiza, relaciona, compara, interpreta, selecciona, incorpora, aplica, transfiere, etc.). El aprendizaje es, ante todo, creación de sentido, es decir, hay aprendizaje cuando ciertas informaciones adquieren significado para la persona. Esto puede ocurrir porque la información la considera útil para un proyecto, una tarea a realizar, o porque responde a una inquietud que tenía de antes, “llena un vacío”, etc. Dentro de esta concepción se plantea que antes de todo aprendizaje acerca de algún objeto dado, el individuo dispone ya de una representación, modelo o saber implícito de algún aspecto de la realidad que nos permite interpretarla y orientar nuestros comportamientos frente a ella.

Así, se expresa que, en un contexto educativo, hay pocas posibilidades de una persona adulta, logre aprendizajes significativos si no se parte de sus representaciones, si no las hace emerger, si no se “trabaja” sobre ellas. No tanto para sustituirlas por otras sino para transformarlas o enriquecerlas.

El constatar que una persona que aprende lo hace siempre a partir de los conocimientos o “representaciones” que ya posee, lleva a decir que no se pasa de la ignorancia al saber, sino que progresa a través de un proceso de complejización o enriquecimiento creciente de sus representaciones. Va de representaciones más “pobres” o simples a otras más “válidas” y eficaces, en el sentido que conllevan un poder explicativo más grande y permiten realizar acciones más complejas

### **Qué es un aprendizaje significativo y bajo qué condiciones se produce**

Un aprendizaje significativo es, en cierta manera, un aprendizaje con sentido, importante y que perdura porque permite a una persona entender, resolver o explicar algo que le interesa. Un aprendizaje significativo también puede llevar a nuevas inquietudes, nuevas preguntas que movilizan el intelecto del adulto.

Esto lleva a señalar que, en un contexto pedagógico, se requiere de ciertas condiciones para que se produzcan aprendizajes significativos. Por ejemplo:

- Aquello que se busca que la persona aprenda es necesario vincularlo con situaciones familiares, conocidas, de la experiencia cotidiana de manera de contextualizar el proceso de aprendizaje
- Es importante conocer lo que la persona ya sabe acerca de aquello que se quiere que aprenda. Por una parte, esto permite al profesor ubicarse en su lógica, conocer y basarse en aquello que ya sabe y, por otra parte, permite que aquel aporte a las visiones, experiencias y conocimientos que ya tiene.
- La situación educativa debe incitar a la actividad del adulto, entendida no tanto como hacer cosas sino más bien como actividad interna: pensar, inventar, proponer, conversar, interactuar.
- La situación educativa debe diseñarse de manera tal que el logro del aprendizaje lleve a resolver un problema pertinente para el adulto, responderse preguntas interesantes para él, adquirir una habilidad que le permita hacer cosas importantes, entretenidas, es decir la situación educativa debe orientarse a generar aprendizajes con sentido.

La cooperación entre las personas les permite apoyarse mutuamente, compartir tareas, organizarse por un objetivo común. La cooperación crea mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

### **Qué facilita el aprendizaje y qué lo dificulta**

También es posible señalar ciertas características del espacio educativo que inciden en el aprendizaje de un adulto en formación y ayudan a este proceso:

- un clima, y particularmente una actitud del docente, abierto a las experiencias de las personas, a sus preguntas, tolerante

- un espacio social que favorece y estimula las conversaciones, en especial las discusiones argumentadas entre las personas y no sólo la comunicación del profesor hacia éstas.

una función de “mediación” que estimula, apoya y orienta constantemente el proceso de aprendizaje.

**Por el contrario, dificultan el proceso de aprendizaje:**

- situaciones de amenaza, un clima autoritario y donde las equivocaciones o errores son castigados
- el pretender generar aprendizajes a partir de contenidos o situaciones sin relación con las experiencias de las personas.

**CAPACIDAD DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Niveles</b>	<b>Cursos</b>	<b>Cantidad de cursos por nivel</b>	<b>Matrícula máxima por curso</b>	<b>TOTAL</b>
Educación Básica	3er N	2	39	78
Educación Media Humanista Científico	1° N	6	40	233
	2°N	7	40	233
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>40</b>	<b>582</b>

**INFRAESTRUCTURA CASA CENTRAL**

<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
<b>PRIMER PISO</b>		
Salas de Clases	1	buenas
Oficina de Matricula y Retención Escolar	1	bueno
Secretaria	1	bueno
Oficina equipo PIE	3	buenas
Bodegas	2	buenas
Sala Profesores	1	bueno
Cocina	1	bueno
Comedor	1	bueno
Servicios higiénicos personal	4	bueno
Servicios Higiénicos estudiantes	3	bueno
Sala de sonido	1	bueno
Patio techado	1	bueno
<b>SEGUNDO PISO</b>		
Oficina de dirección	1	buenas

Sala de reuniones directivas	1	buena
Oficina de Coordinación Asuntos estudiantiles	1	buena
Oficina de Coordinación de matrícula y Convivencia escolar	1	buena
Oficina Psicóloga	1	buena
Casino	1	bueno
Salas de clases	3	buenas
Oficina de coordinación Plan R	1	buena
<b>TERCER PISO</b>		
Laboratorio de Informática	1	bueno
Oficina Encargado de Enlaces	1	buena
Salas de clases	2	buenas
Oficina de Encargada de Recursos materiales e infraestructura	1	buena
Oficina Equipo Psicosocial	1	buena
Oficina atención apoderados y contención estudiantil	1	buena

#### **INFRAESTRUCTURA ANEXO MEDIO ORIENTE**

<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
<b>PRIMER PISO</b>		
Sala Multiuso	1	buena
Espacio de descanso y recreación	1	buena
Cocina	2	buena
Invernadero	1	bueno
Baños	2	buenos
<b>SEGUNDO PISO</b>		
Oficina Encargado extraescolar	1	buena
Oficina multiuso	1	buena

#### **INFRAESTRUCTURA ANEXO ORIENTE**

<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantida d</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
Oficina Encargado de Finanzas	1	buena
Oficina Encargada de adquisiciones	1	buena
Oficina de Coordinadora de recursos	1	buena
Bodegas	4	buenas
Oficina de Recursos Humanos	2	buena
Baños	1	bueno
Oficina de administrativos de apoyo	1	buena
Cocina	1	Buena

## OFERTA EDUCATIVA

Plan de estudios		ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA CIENTÍFICA HUMANISTA
ASIGNATURAS		HORAS	
1	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	4
2	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	4	4
3	CIENCIAS NATURALES	4	4
4	ESTUDIOS SOCIALES	4	4
5	OFICIO	6	4
6	INGLÉS		4
7	ASIGNATURAS INSTRUMENTALES		4
TOTAL		<b>22</b>	<b>24</b>

- ❖ Las asignaturas instrumentales, en el plan de estudios de la enseñanza media corresponden a las siguientes asignaturas, que por acuerdo en la Red provincial EPJA; Pewma Trabun, se entregan en el siguiente orden:

✓ Primer Nivel:

- Convivencia Social: Esta asignatura tiene como propósito desarrollar en los y las estudiantes de EPJA la capacidad de establecer relaciones sociales y humanas de calidad fundadas en la tolerancia y respeto hacia los demás
- Tics: En esta asignatura los y las estudiantes desarrollarán las competencias básicas que les permita un adecuado manejo de herramientas informáticas de mayor uso.

✓ Segundo Nivel:

- Consumo y Calidad de vida: esta asignatura se centra en la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan enfrentar la satisfacción de sus necesidades de manera consciente y responsable.
- Inserción laboral: en esta asignatura se le entrega al estudiante las herramientas que le contribuyan a participar activamente dentro del mercado laboral en cuanto a la dinámica de empleo y la noción de capital humano lo que le lleva a poner énfasis en la capacitación permanente a lo largo de su vida.

## RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO

El CEIA Quimahue, nace en el año 2001 bajo la resolución exenta N° 1807 del año 2001, con dos modalidades Básica y Media Científico Humanista y con una matrícula inicial de 120 estudiantes y una matrícula final de 60 estudiantes, ubicado en calle Saavedra 629 en un edificio arrendado como casa

habitación en primera instancia por la directora y una construcción de cuatro salas con capacidad para 25 y 17 estudiantes respectivamente.

Desde el año 2001 a la fecha el Proyecto Educativo Institucional se reestructura constituyéndose en una herramienta de Planificación Institucional el cual se readecúa de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.

**En el año 2001**, existe un registro en donde se realizó un análisis FODA, en que se señala que *“Cecap Quimahue está inserto dentro de una comunidad que requiere de una alternativa efectiva en el tema de la capacitación y de una educación alternativa a los sistemas tradicionales”*, la cual está dirigida a adultos, dueñas de casas y trabajadores que deseaban terminar sus estudios con el fin de mejorar su autoestima y en algunos casos sus expectativas laborales.

**En el año 2003** se realiza la primera reestructuración para poder establecer la Misión y la Visión del CEIA y la proposición de principios y objetivos estratégicos, así como también el Plan Anual *“con acciones que se ejecuten de acuerdo a las necesidades educativas, administrativas y sociales”* dando lugar al PEI 2003 cuyo objetivo principal es *“producir un mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, que les permita obtener un proyecto de vida y con ello su reinserción en la sociedad”* llegando a todas aquellas personas que *“en su momento se vieron en la obligación de desertar del sistema escolar”*.

**En el período 2004-2005**, se incorpora al PEI un Diagnóstico de la realidad que arroja que el 40% de la población de los habitantes de la comuna fluctúan entre la pobreza y extrema pobreza, lo que se traduce en el replanteamiento de la misión del CEIA, en el sentido de *“orientar los aprendizajes en el aula hacia competencias, habilidades y valores que les permitan desarrollarse con éxito en el mundo laboral”* incorporando para esto la educación Media Técnico Profesional con 3 carreras aprobadas por el ministerio de educación.

**En el período 2006-2007**, el PEI se dirige *“hacia una educación inclusiva basada en la valoración de la diversidad como proceso de enseñanza aprendizaje”* incorporando jóvenes desertores del sistema tradicional de educación. Este año también se incorpora al PEI y por ende al quehacer educativo, la educación Flexible y la Validación de estudios como otra forma de atender a la diversidad de necesidades educativas que presenta la comunidad, así como también la incorporación de un equipo multidisciplinario (asistente social, psicólogo, orientador y educador diferencial) para atender a los estudiantes con NEE.

**En el periodo 2008-2012**, se incorpora al PEI la atención de estudiantes infractores de ley en alto riesgo social, se conforma el equipo multiprofesional de apoyo al estudiante, reforzándose el año 2012 con la participación de 3 educadores diferenciales, una psicóloga y una asistente social, desarrollándose talleres de arte, música y banquetería con el fin de entregar a los estudiantes posibilidades de desarrollo personal en otros ámbitos.

Todas estas acciones tienen como propósito ir aumentando la cobertura de atención a estudiantes con diferentes necesidades educativas, lo que da como resultado el aumento sostenido de matrícula desde el año 2001 a la fecha, desde del año 2004 se trabaja con la máxima capacidad aprobada y a partir del año 2005 a la fecha se incorpora una cantidad de 5 estudiantes excedentes por curso sin derecho a impetrar matrícula, quedando todos los años una población en lista de espera que entre los años 2006 y 2010, que asciende a la suma de 194 estudiantes inscritos y que no han podido ingresar al establecimiento.

**En el periodo 2013 -2015**, el fondo de Inversión Social (FIS) de Claro y Asociados, aprueba un proyecto de inversión por US 600 mil, los cuales fueron facilitados como préstamo para financiar la compra de terreno, diseño de edificación, edificación y mobiliario, ampliando con esto la cobertura de matrícula de 237 estudiantes a 540 estudiantes.

**En el año 2016**, se hace entrega del nuevo edificio escolar con capacidad para más de 500 estudiantes. Se termina el año escolar con 430 estudiantes.

**En el año 2017**, a partir de este año, nuestro CEIA implementa la modalidad de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con el fin de darle un sentido al proceso de enseñanza aprendizaje y que el estudiante sea protagonista y participe de las actividades que busquen abordar problemáticas y situaciones que realmente tengan impacto en su vida diaria. También a partir de este año se le dio énfasis al Consejo Escolar del establecimiento, pasando a ser una instancia de reflexión y de apoyo a la gestión del establecimiento, logrando la participación no solo de los actores internos del establecimiento, sino que se incorporan actores externos, tales como Carabineros, PDI, Municipalidad de Cañete, Junta de vecinos y Redes de apoyo social tales como la OPD.

**En el año 2018**, en este año a través de la conformación del Equipo Psicosocial del establecimiento, se incorpora de manera activa a la Familia, con los padres y apoderados de los estudiantes del establecimiento, que viven bajo la tutela de esta figura como pilar fundamental en su formación. Se conforman talleres de participación y Escuela para padres que van en apoyo a la labor educativa y a la familia. A partir de este año, los docentes del establecimiento ingresan a Carrera Docente de manera voluntaria. Nuestros estudiantes reciben herramientas laborales a través de los oficios de Talleres de oficios, peluquería y banquetería.

**En el año 2019**, el hito que marca este año, es el fortalecimiento del compromiso con el Medio Ambiente, incorporando actividades tanto al Currículum como actividades extra programáticas que dan énfasis al cuidado del medio ambiente, para ello se implementa el oficio de Jardinero en donde por primera vez se confecciona un invernadero inorgánico para las prácticas de nuestros estudiantes en el oficio, realizándose una Jornada medio ambiental, en la que participan estudiantes y funcionarios, participando además de diversos talleres, en relación al cuidado del medio ambiente y de la recolección, clasificación y reciclaje de residuos. como también se le pone énfasis a los Planes de Formación incorporándose de manera explícita en el proceso formativo de los y las estudiantes, para ello se realizó un conversatorio con el tema "¿Qué está pasando en Chile?", en relación al estallido social ocurrido en el mes de octubre de ese año. Este año se adquiere además un Desfibrilador externo automático, siendo el primer establecimiento educacional de la comuna que cuenta con un DEA al servicio de la comunidad.

**En el año 2020**, este año azota al mundo una pandemia, el coronavirus, dejando a todo el mundo, nuestro país y comuna sumidos en la desesperanza y el temor por lo desconocido, a pesar de ello, nuestro establecimiento continuo trabajando de manera hibrida, presencial y remota, nuestros estudiantes por su alta vulnerabilidad económica, no cuentan con dispositivos modernos ni internet en sus casas como para realizar clases on line, como se hacía en la mayoría de los otros establecimientos, por lo tanto nos tuvimos que adaptar a lo que tenemos, nuestra voluntad y deseos de no dejar a nuestros estudiantes más aislados de lo que ya estaban, es por ello que se realizó un trabajo a través de guías de aprendizajes, las que los estudiantes iban a retirar al establecimiento, o nuestros funcionarios iban a dejar a sus hogares, así y todo nuestro establecimiento ese realizo las siguientes actividades y se marcaron los siguientes hitos:

- a) A raíz del trabajo en el año 2019 con el comité de medioambiente, se obtiene la Certificación SNCAE.
- b) Se elabora en conjunto con estudiantes y funcionarios el primer libro del CEIA Quimahue "KUIFIKE PU FOLIL: Relatos basados en la cultura mapuche".
- c) Se implementa el área extraescolar del establecimiento
- d) A raíz de los efectos de la pandemia, se fortalecen las vinculaciones con redes tales como OMIL, OPD, CENTRO DE LA MUJER, PRM, PIE AMIGÓ

También a raíz del trabajo escolar atendido de manera híbrida, se registra la menor tasa de deserción desde los inicios de CEIA Quimahue, siendo solo 14,1% de la matrícula general.

**En el año 2021**, aun con los embates de la pandemia, el establecimiento fue aumentando poco a poco la asistencia presencial, aunque aún marcaba fuertemente la tendencia de nuestros estudiantes a no dejar sus casas, este año se realizaron las siguientes actividades y se marcaron los siguientes hitos:

- a) Se firma un Convenio colaborativo con el CFT Lota Arauco, para favorecer a nuestros estudiantes que egresan del establecimiento.
- b) Por primera vez, nuestro establecimiento, gracias a su trabajo constante y profesional se adjudicó el SNED, subvención nacional por evaluación de desempeño.
- c) Se instala en todas las oficinas y salas, aire acondicionado el año 2021 dejando de hacer uso de estufas a gas y las estufas a parafina.
- d) Se realiza el primer reportaje sobre la identidad de la institución con la cultura Mapuche "Quimahue lugar del saber", en donde se dan los primeros pasos para hacer de Quimahue un lugar inclusivo e intercultural.
- e) Se realizan conversatorios del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género: "Vivas y libres nos queremos" "Conjugando Géneros", como parte de este Plan SAG, se realiza la primera Feria de la Sexualidad.
- f) Se realiza también en nuestro establecimiento, un reportaje "Voces Honestas de Madres Adolescentes".
- g) Se retoma, a cargo del equipo psicosocial la Escuela para Padres, como un espacio de escucha, asesoría y guía para los padres y madres de nuestros estudiantes adolescentes, ayudándoles y orientándoles para una mejor formación.
- h) Se realiza el primer Encuentro matemático EPJA, con los CEIA de la provincia y terceras jornadas.
- i) El colegio de profesores reconoce en la persona de la directora, el trabajo de nuestro CEIA en la comuna.

**En el año 2022**, se está saliendo poco a poco del peligro de la pandemia, cada vez más estudiantes asisten de manera presencial al establecimiento. En este año se realizaron las siguientes actividades y se marcaron los siguientes hitos:

- a) El establecimiento da un gran paso en el camino de la tecnología, con la adquisición en todas las salas de las Big Tablet, la cual consiste en una tablet gigante de última generación con procesadores de alto rendimiento para fines educativos, el cual va integrado dentro de una sólida estructura de aluminio que incluye puertas correderas y una gran pizarra blanca que duplica la capacidad actual en una sala de clases.
- b) Se firma un convenio colaborativo Proyecto Súmate, en donde se trabaja con una sala ERE, Espacio de Reencuentro Educativo, en donde la institución del Hogar de Cristo a través de un proyecto ganado con ellos, nos hacen la instalación de una Big Tablet en la sala ERE, además de financiar a una trabajadora social y una docente de apoyo a aquellos estudiantes en peligro de deserción.
- c) Se obtiene el primer lugar en el 1° campeonato recreativo participativo alusivo al Día de la Educación de Adultos Arauco 2022.
- d) Es el primer colegio de Cañete, provincia y región que baja la carga horaria a 40 horas y sueldo mínimo de 500 mil pesos.
- e) Se realiza el conversatorio ciudadano virtual: "Chile decide: Una mirada a la propuesta constitucional"

- f) Se finalizó el año escolar con el mayor número de egresados (298) en la historia de CEIA Quimahue.

**En el año 2023**, la asistencia de los y las estudiantes es mayoritariamente presencial, ya terminó la amenaza del coronavirus, quedando solo algunos vestigios cada vez más aislados, este año se realizaron las siguientes actividades y se marcaron los siguientes hitos:

- a) Se dio inicio a las tertulias pedagógicas, un espacio de reflexión y conversación de temas relevantes para el trabajo pedagógico, en las cuales no solo participan los docentes, sino que también los asistentes educacionales
- b) Se inicia en nuestro establecimiento, el Muro de los Reconocimientos, de los y las funcionarias quien de manera excepcional destacó en su equipo de trabajo. Esto se realiza todos los meses.
- c) Creación Club deportivo, cultural y social
- d) Nuevamente se obtiene la Certificación medioambiental 2023 - 2024 del SNCAE.
- e) Se realiza la primera feria de Orientación Vocacional y Emprendimiento Quimahuino, de nuestros y nuestras estudiantes.
- f) Se obtienen recursos a través del Proyecto Migrantes, SAAT y Oficinas
- g) Se realizan talleres extraescolares de Medio ambiente de Reciclaje y Repostería.
- h) Se incorpora a la infraestructura del establecimiento un nuevo espacio para la realización de actividades extraescolares. El campus medio oriente. Su nombre se debe a que el espacio se encuentra en medio del establecimiento y el campus oriente del establecimiento, donde se encuentran las oficinas administrativas de recursos financieros, humanos y materiales.
- i) CEIA Quimahue organiza el segundo campeonato EPJA con motivo de la celebración de la educación para jóvenes y adultos.
- j) Se obtiene el primer lugar en concurso medio ambiental " Protegiendo nuestra casa común".
- g) Vuelve a marcar un hito de retención escolar, obteniéndose el segundo porcentaje menor de deserción escolar de nuestra historia, siendo un 13,3%, obteniéndose una disminución de 0,8 puntos porcentuales menor que el anterior récord.

## **VISIÓN ESTRATÉGICA**

En el CEIA Quimahue, existen las instancias para definir o revisar en conjunto la Visión Estratégica del Proyecto Educativo, ya que se cuenta con los Consejos Escolares, Consejos Generales realizados semanalmente y Consejos Técnicos docentes y administrativos que se realizan también semanalmente, sin embargo antes de realizar este trabajo, las instancias se utilizaban en una programación realizada previamente con los temas a resolver de acuerdo a las necesidades y se utilizaban estas instancias, solo para cumplir con el mandato del Ministerio, cuando se entregaban los lineamientos para realizar las Jornadas de Reflexión del PEI.

Posterior a estas Jornadas de análisis del PEI, realizando las actividades que se señalan en los formatos de análisis que entrega el Ministerio, el establecimiento seguía trabajando con la inercia que venía trabajando desde hace años, trabajando a partir de la visión y Misión, sin que existiera el nexo claro entre éstos y los sellos del establecimiento. Los últimos consejos de coordinación, los consejos generales y el último Consejo escolar del año 2019, las 3 instancias desarrolladas durante el mes de diciembre de trabajó en los sellos, sentidos y Fortalezas y debilidades por dimensiones en base a los Estándares indicativos de desempeño. No se trabajó con el Consejo

Tutor, esta vez, solo con sus representantes en el Consejo Escolar final que se realizó en el mes de diciembre, asistiendo, por la fecha, los estudiantes que estaban en clases en ese momento, correspondiendo a 2 estudiantes de nivel básico y 5 estudiantes del primer nivel medio.

En el año 2023, el consejo escolar se afianzó, y empezamos a trabajar en aunar criterios para ser de Quimahue un lugar en donde se viva la interculturalidad y además comenzar a dar un sello medioambiental de respeto y cuidado por nuestro entorno.

A partir de esta experiencia para la etapa 2024-2028, se planificará a los menos una reunión cada dos meses en cada una de estas instancias, para realizar una actividad de reflexión que dé cuenta del cómo vamos y hacia dónde vamos y así no perder el rumbo., para terminar el periodo con prácticas instaladas de interculturalidad y cuidado del medio ambiente.

## **Participantes**

1. Equipo Tutor por curso
  - a. Estudiantes del curso
  - b. Equipo Tutor conformado por un Profesor guía, un educador diferencial, un técnico diferencial y un técnico social
2. Equipo Directivo:
  - a. Director
  - b. Coordinador Académico
  - c. Coordinador de Inclusión
  - d. Coordinador de Convivencia Escolar
  - e. Coordinador de Matrícula y Retención Escolar
  - f. Coordinador de Recursos
  - g. Coordinador de Asuntos Estudiantiles
3. Consejo General
  - a. 7 directivos
  - b. 16 profesores
  - c. 8 educadores diferenciales
  - d. 1 psicóloga
  - e. 2 trabajadora social
  - f. 6 técnicos diferenciales
  - g. 5 técnicos sociales
  - h. 9 administrativos
  - i. 4 auxiliares de servicios menores.
4. Consejo Escolar
  - a. Sostenedor
  - b. Director
  - c. 6 Coordinadores
  - d. Representante de equipo de profesores
  - e. Representante de Equipo PIE
  - f. Representante Equipo de matrícula y retención escolar
  - g. Representante equipo de recursos
  - h. Representante Equipo psicosocial

- i. 1 representante de los estudiantes por curso
- j. 1 representante de los apoderados por curso
- k. Representante de la comunidad
  - i. 1 representante de la Municipalidad
  - i. 2 representantes de Carabineros (Plan Cuadrante)
  - ii. 1 representante de la PDI
  - iii. 2 representantes de la Junta de Vecinos del Sector.
  - iv. 1 representante de cada organización social en red (OPD, CRS, SENDA, Mejor Niñez, etc.)

Por lo general los representantes de la comunidad tienen una asistencia intermitente, siendo la Municipalidad de Cañete, quienes menos presencia tienen a estas, en cambio la junta de vecinos, carabineros, CFT Lota Arauco, Consejo asesor de medioambiente, y la Encargada de la OPD, son los actores externos con mayor compromiso. Los demás actores son internos y tienen una excelente participación.

Es necesario abrir espacios de participación ya que de esta manera hay mayor participación de todos los actores interesados en abordar la problemática que atiende nuestro establecimiento, que es aportar con un granito de arena a la disminución de la pobreza de nuestra comuna.

De esta manera a través de un diálogo participativo y de reflexión conjunta se pueden abordar las temáticas de interés que apuntan finalmente a mejorar la calidad de los procesos educativos y los propósitos de aprendizajes de nuestros estudiantes.

A las reuniones del Consejo Escolar, instancia que año tras año va adquiriendo mayor relevancia en nuestro establecimiento educacional, en donde cada actor del sistema escolar tiene opinión de acuerdo a los temas de su interés en el desarrollo de acciones al interior del establecimiento que van en beneficio de nuestros estudiantes

## **VALORES PRINCIPIOS Y SELLOS EDUCATIVOS**

Los principios y valores de Quimahue lo hacen diferente a otro establecimiento educativo, dando características distintas, que lo hacen único y por tanto nuestros sellos hacen que la comunidad educativa interna y externa se identifique como tal.

Estas características que lo identifican, se observan en el ámbito valórico, académico, ético y moral, los cuales se establecen en las posturas que se tienen con respecto a los valores que se promueven y los principios metodológicos que todos los funcionarios del establecimiento deben seguir para el tratamiento que se le da a la diversidad, la gestión administrativa, entre otros.

En conjunto con toda la comunidad educativa se reconocen los siguientes valores, de los que se desprenden los siguientes valores y principios, entendiéndose como;

### **Valores**

***Amor:***

Estamos convencidos que el **Amor** es una manera de vivir en la comunidad educativa del Ceia Quimahue, que surge al interactuar con y las personas, no importando quienes sean o su lugar en la comunidad, las consideramos como un legítimo otro, que puede coexistir con nosotros, aceptando la existencia de los demás, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo.

### ***Respeto:***

Concebimos el **Respeto** como la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia, expresado a través de un comportamiento expresivo, encontrando las palabras y los gestos que permitan al otro no sólo sentirlo, sino vivirlo con convicción, considerando su libertad para comportarse tal cual es, de acuerdo con su voluntad, intereses, opiniones, sin tratar de imponer una determinada forma de ser y de pensar.

### ***Responsabilidad:***

Entendemos la **Responsabilidad** como la capacidad de responder en conciencia ante las normas morales que permitan la convivencia humana, siendo responsables como ciudadanos ante mi persona, los otros y el mundo que me rodea y que aquello le dé significado y sentido a la vida

## **Principios**

*Del valor el Amor, concebimos los siguientes principios:*

### ***Justicia Social***

Concebimos que la **Justicia Social** se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal, basada en la equidad como un elemento imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y contribuir a una sociedad que viva en paz.

### ***Autocríticos***

Entendemos la **Autocrítica** en el estudiante como la capacidad que tiene el individuo de evaluar y juzgar en sí mismo, criteriosamente, el propio comportamiento detectando conductas adecuadas e inadecuadas con el propósito de gestionar emociones, fortaleciendo actitudes adecuadas o disminuir actitudes inadecuadas.

### ***Dialogantes***

Concebimos la **pedagogía dialogante** en la comunidad educativa del CEIA Quimahue, como el medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones, en donde la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras.

*Del valor el Respeto, concebimos los siguientes principios:*

### ***Autónomos***

Concebimos la **Autonomía** de los estudiantes, como la capacidad de tomar las riendas de su vida y desarrollar una personalidad autónoma, consciente de sus propias decisiones y que estas tienen consecuencias que deben de enfrentar.

### ***Oportunidad***

Concebimos que el CEIA Quimahue es un lugar de **Oportunidad**, entendida como aquella circunstancia donde existe la posibilidad de lograr algún tipo de mejora que implica una acción a partir del cual se logre un cambio significativo en la vida

### ***Reflexivos***

Creemos que la **reflexión** es un proceso natural del pensamiento en el que la comunidad educativa, analiza, interpreta, aclara y relaciona ideas para alcanzar conclusiones que permitan analizar realidades de distinto tipo, y que permitan la formación de nuevas ideas, con el fin de mejorar una situación o modificar un comportamiento mediante procesos mentales de carácter individual

### ***Interculturales***

Desarrollamos, potenciamos y fortalecemos una **educación intercultural** para todos y todas, en la que se integre de forma transversal la interculturalidad en el quehacer educativo y formativo del CEIA para los y las estudiantes, sin distinción de origen, avanzando hacia una educación intercultural bilingüe que permita en un futuro próximo el aprendizaje de la lengua y cultura de los pueblos originarios que habitan nuestra zona

***Del valor de la Responsabilidad, concebimos los siguientes principios:***

#### ***Propósito***

Concebimos el **Propósito** como el objetivo que el estudiante quiere conseguir, el cual requiere de esfuerzo y sacrificio, que le signifique una razón para vivir, una meta clara y/o algo por lo que luchar.

#### ***Perseverantes***

Entendemos la **Perseverancia** como aquello que le permite al estudiante no rendirse ante la adversidad y continuar hacia delante a pesar de la frustración, el desánimo, transitando una vida con problemas que serán superados para llegar a la meta establecida por ellos mismos junto a sus familias, entendiéndose como una clave para el éxito.

#### ***Emprendedores***

Entendemos el **Emprendimiento** en los estudiantes como la actitud y aptitud para llevar a cabo un proyecto a través de ideas y oportunidades, afrontando las adversidades.

#### ***Medioambientales***

Entendemos por **medioambientalistas** a aquellos estudiantes que se preocupan y defienden los movimientos sociales y comunitarios cuya causa principal es la protección y preservación del medioambiente.

**De estos Valores y Principios se desprenden los SELLOS que nos caracterizan:**

### **PRIMER SELLO**

Somos un lugar de **Oportunidades** con gran sentido de la **Justicia Social**. donde los y las estudiantes tienen la posibilidad de lograr mejoras que influyen en cambios significativos a través del **Diálogo** como medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones sociales, en donde la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras y el medio ambiente y la **Reflexión** como proceso natural del pensamiento en el que la comunidad analiza interpreta aclara y relaciona ideas para alcanzar conclusiones que analicen realidades interculturales que permitan la formación de nuevas ideas, a fin de mejorar una situación o modificar comportamiento mediante procesos meta cognitivos de carácter individual.

## SEGUNDO SELLO

Fomentamos en el estudiante la búsqueda de su **Propósito** en donde para conseguirlo se requiere de esfuerzo y sacrificio, que le signifique una razón para vivir, una meta clara y/o algo por lo que luchar, para ello es necesario que sea **Autónomo**, que desarrolle la capacidad de tomar las decisiones de su vida, consciente de sus propias decisiones, y que estas tienen consecuencias que deben de enfrentar, y encuentre en su **Espíritu Emprendedor** esa actitud y aptitud interna para llevar a cabo su proyecto, a través de ideas y oportunidades, afrontando las adversidades que se presenten.

## TERCER SELLO

Trabajamos en torno al **Amor, Respeto y la Responsabilidad**, consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente, entendiéndolo como una forma de vivir que surge al interactuar con y las personas y el medio que nos rodea, no importando quienes sean o su lugar en la comunidad, respetando su cultura y origen, considerándolo como un legítimo otro, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo, en un ambiente de **Autocrítica** al trabajo que se realiza, evaluando y juzgando criteriosamente el propio comportamiento, detectando conductas adecuadas e inadecuadas, con el propósito de generar los cambios de manera paulatina, gestionando emociones y siendo **Perseverantes** en el empeño, invitando al estudiante a no rendirse ante la adversidad y continuar a pesar de frustración, el desánimo, con problemas que serán superados para llegar a la meta establecida por ellos mismos junto a sus familias, entendiéndose como una clave para el éxito.

**El conjunto de valores principios y sellos, conforman nuestra Visión y nuestra Misión:**

### VISIÓN

Consolidarse como un lugar de **oportunidades** para personas jóvenes y adultas **empendedoras** y **perseverantes**, en donde se genere un ambiente **intercultural** de **diálogo, amor, respeto y responsabilidad**, consigo mismo, los demás y el **medio ambiente**, trabajando juntos la **autocrítica** y la **autonomía**, con el propósito de que cada estudiante construya con **justicia social** un proyecto de vida que le permita insertarse con éxito en la comunidad, haciendo uso de las habilidades para el siglo XXI.

### MISIÓN

Somos un Centro de Educación para Jóvenes y Adulto , en donde se implementa un modelo psicopedagógico en donde cada estudiante a partir de sus propósitos y, de acuerdo a sus necesidades y cultura, desarrollan estrategias académicas y socioemocionales que le permitan fortalecer la **perseverancia**, a través del **diálogo**, la **reflexión** y la **autocrítica**, favoreciendo las relaciones entre las personas y el **medio ambiente**, reconociendo que los problemas son parte de las **oportunidades** que deben enfrentar cada día motivados a insertarse con éxito en el mundo laboral y social, y de esta manera construir un proyecto de vida que les signifique alcanzar sus sueños que le otorguen bienestar y felicidad.

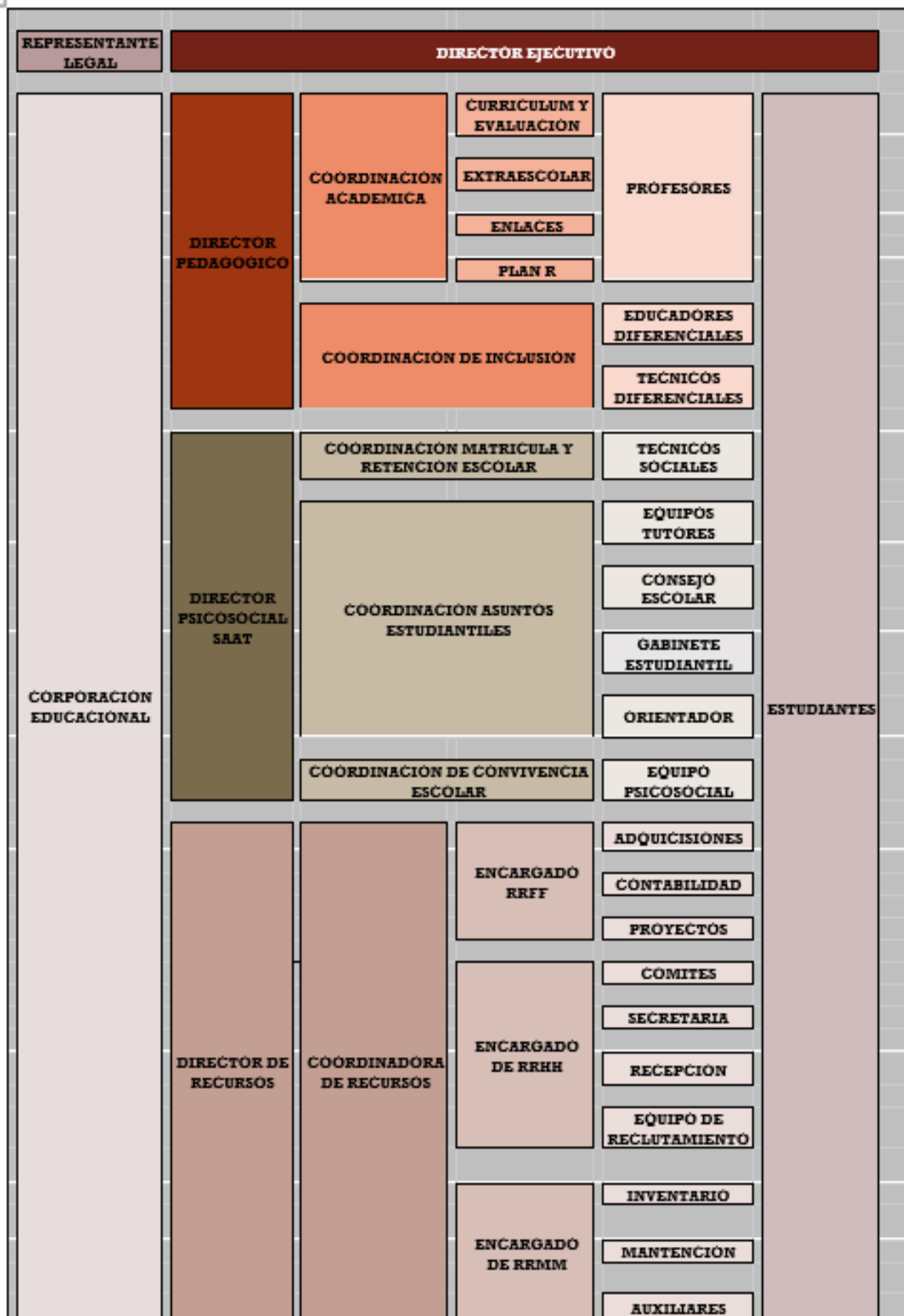
## **OBJETIVO INSTITUCIONAL**

Formar una persona de acuerdo al manifiesto valórico de nuestro PEI que posea las herramientas que le permitan desarrollar competencias que les permitan continuar estudios superiores o integrarse con éxito en el campo laboral y/o social, realizando su propio proyecto de vida.

Para el logro de este objetivo institucional nos comprometemos a:

1. Respetar la dignidad de los y las alumnas del Ceia a través de una educación inclusiva que le permita atender a la diversidad, con una enseñanza pertinente y acorde a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
2. Crear espacios de participación e integración de toda la comunidad educativa en el quehacer institucional a través del Consejo Escolar, para desarrollar actividades de integración social de acuerdo a las demandas del entorno laboral y social.
3. Optimizar la gestión escolar a través de la formación de equipos de trabajo de coordinación pedagógica y administrativa a través de la organización de funciones claras y específicas, para apoyar el desarrollo académico, cultural y psicosocial de los y las alumnas del Ceia.
4. Establecer redes con diferentes instituciones y entidades comunales, provinciales, regionales y nacionales, educativas, sociales, culturales o productivas, públicas o privadas, para el desarrollo de una cultura colaborativa en el quehacer pedagógico y formativo institucional.
5. Generar y analizar la información de las acciones realizadas al interior del establecimiento a través de una comunicación efectiva y asertiva para la toma de decisiones de acuerdo a los índices de logros y necesidades de los y las estudiantes del Ceia.
6. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza a través de la implementación de un acompañamiento al aula con el fin de mantener o mejorar las prácticas pedagógicas que conllevan al logro de las expectativas de los y las estudiantes del Ceia.
7. Implementar el marco curricular de la Educación de Adultos y planes y programas a través de planificaciones basadas en competencias que faciliten la empleabilidad y en coherencia con el Proyecto Educativo y las necesidades educativas de los y las estudiantes del Ceia
8. Evaluar y analizar la cobertura curricular alcanzada por los docentes a través de la implantación de estrategias evaluativas que conlleven a la seguridad que los aprendizajes esperados han sido realmente logrados por los y las estudiantes del Ceia.
9. Optimizar el clima organizacional del establecimiento a través de la participación, la comunicación y el diálogo para el logro de un ambiente propicio para el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes del Ceia.
10. Mejorar el uso de los recursos humanos, a través del perfeccionamiento de todo el personal del Ceia con el fin de mejorar la implementación curricular reconociendo sus esfuerzos y logros
11. Optimizar la utilización de los recursos financieros a favor del trabajo educativo para la consecución de la misión institucional.
12. Elevar los niveles de logro de los aprendizajes a través del aumento de promedios de notas por subsectores de aprendizaje.
13. Aumentar la cobertura de matrícula mejorando la calidad de la educación y aplicando diversas estrategias de retención disminuyendo el ausentismo y deserción escolar en forma progresiva y sostenida.

# ORGANIGRAMA



## **FUNDAMENTOS**

### **FUNDAMENTO INSTITUCIONAL**

Planteamos como premisa fundamental la perfectibilidad humana y a partir de ella una educación permanente como base de todas las acciones de la institución educativa.

En consecuencia, reconocemos y aceptamos que los participantes son portadores de un acervo cultural, afectivo y experiencial diverso, lo que hace de cada uno de ellos, un ser único e irrepetible, poseedor de un personal estilo y ritmo de aprendizaje con sus particulares aspiraciones, que son seres humanos dañados social y emocionalmente que recurren a nuestro establecimiento como una forma de encontrar en este, un lugar de respuesta a sus necesidades educativas y que no pudieron encontrar en la escuela tradicional.

De acuerdo a lo anterior, nuestro CEIA tiene como fundamento

- 1) Ofrecemos a aquellos estudiantes dañados social y emocionalmente, una respuesta a sus necesidades como una oportunidad de salir adelante e insertarse con éxito en el mundo social y laboral, a partir de sus propósitos, con el fin de orientarlos a través del desarrollo de su propio proyecto de vida.
- 2) Proponemos aprendizajes efectivos que se producen mediante la interacción grupal frente a un desafío común con metas compartidas en que la planificación de los aprendizajes esperados tenga como contenidos estrategias de enseñanza activo participativas, significativas, dentro de un contexto que el estudiante comprenda los contenidos y desarrolle competencias que puedan ser observables y medibles.
- 3) Concebimos que el ejercicio participativo y cooperativo de todos los integrantes de la comunidad educativa es la esencia de la metodología pedagógica del CEIA, es por ello que cada estamento ya sea docente o no docente trabaja en base a Planes Operativos Anuales los que están en directa relación con el Sistema de Aseguramiento de la Gestión Escolar, en que cada actividad que se desarrolla en el establecimiento, está orientada a las necesidades educativas de nuestros estudiantes y de acuerdo a su necesidad para producir el aprendizaje, evitando el ausentismo y la deserción escolar.
- 4) Reconocemos que el fracaso del participante adulto con respecto a sus expectativas de estudio, es una situación limitante de su autoestima e incide significativamente en su permanencia en el CEIA y en su decisión por continuar estudiando, por lo que ponemos especial énfasis en lograr que éste sortee sus deficiencias emocionales, con un trato deferente, afectivo y multiprofesional.
- 5) Postulamos que el estilo institucional que caracteriza e individualiza al CEIA sólo se logra con el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los postulados que plantea el presente Proyecto Educativo, a través de una comunicación asertiva y efectiva, aplicando técnicas de resolución de conflicto de manera pacífica, desarrollando una actitud empática respecto del otro y con una actitud positiva frente a los desafíos que debemos de asumir como producto de nuestro quehacer pedagógico

## **FUNDAMENTO CURRICULAR**

El C.E.I.A. “Quimahue” como establecimiento especializado en la atención de personas jóvenes y adultas con escolaridad incompleta, centra sus acciones educativas en un modelo curricular humanista social, donde se privilegia el desarrollo de las potencialidades personales de los y las estudiantes, en un clima de tolerancia y participación; acercándose al mundo del conocimiento como asimismo generando las condiciones necesarias para la inserción laboral a través de la renovación continua de competencias en los ámbitos del trabajo y la formación superior. Del mismo modo aportar al crecimiento personal y social de los y las estudiantes otorgando significancia al desarrollo de habilidades intra e interpersonales.

Con respecto a lo que se está realizando en el CEIA Quimahue:

1. Organiza la institucionalidad interna del C.E.I.A. en Equipos de Trabajo, donde se privilegia la participación y el compromiso de los docentes, estudiantes, personal no docente, administrativo, en los ámbitos de la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria, donde cada uno de los actores involucrados responde a la identidad y perfil que persigue el establecimiento.
2. Un trabajo de aula centrado en la condición dialógica de Educación de Adultos (E.D.A.), entre docentes y estudiantes donde la reflexión y el respeto mutuo son los pilares en que se fundamenta la convivencia escolar.
3. Para la planificación del proceso educativo, propicia la conversión de las experiencias cotidianas de los jóvenes adultos en instancias de aprendizajes a través de la confrontación de pensamientos, contextos y formas de ver el mundo. Las tareas de aprendizaje se presentan en forma articulada, para que el conocimiento ofrecido no sea parcelado de la realidad promoviendo así una educación integrada, consistente y cercana al entorno cotidiano de las personas.
4. Los aprendizajes esperados están basados y orientados por el nuevo marco curricular de la educación de para personas jóvenes y adultas, se presentan articulados, en torno a temas ligados estrechamente a la vida diaria, para generar interés y motivación por aprender y seguir aprendiendo durante toda la vida.
5. La metodología para acercar nuevos saberes considera el diálogo, la interacción entre los estudiantes, estimulando el desarrollo del pensamiento, la creatividad, el espíritu emprendedor, la autonomía y la cooperación a través de la formulación de hipótesis, argumentaciones y confrontación de posturas diversas.
6. Un sistema de evaluación consecuente con los objetivos de la enseñanza y aprendizaje de las personas jóvenes adultas referidas a competencias amplias, habilidades aplicadas a contenidos variados y a comprensiones integradoras que den cuenta de competencias socialmente útiles.
7. Los Docentes tienen un rol de facilitadores en la construcción de conocimientos, fomentando la posibilidad de quienes aprenden para que estos vayan siendo paulatinamente más independientes en la búsqueda de nuevas alternativas, estrategias, nuevos contenidos y nueva información.

## **PERFILES INSTITUCIONALES**

El CEIA Quimahue, dentro de sus lineamientos pedagógicos e institucionales se orienta hacia la formación de sus estudiantes para entregarles las herramientas necesarias para que pueda

insertarse social y laboralmente, de acuerdo a perfiles determinados ya sea de los directivos, docentes propiamente tal y asistentes educacionales, así como también de sus estudiantes.

## **PERFIL DEL DIRECTOR**

El director del CEIA Quimahue debe orientar su labor en los siguientes criterios:

### **CONOCIMIENTOS**

**CAPACITADO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

1. Posea conocimiento en:

- Temas educativos actuales. (currículo, didáctica y evaluación, y neuroeducación)
- Administración y gestión educacional.
- Gestión en humanos y financieros
- Legislación educacional y decretos educativos
- Aspectos psicológicos, sociales, emocionales y culturales
- Aspectos básicos de legislación civil y laboral
- El marco para la buena dirección y el marco para la buena enseñanza

### **HABILIDADES**

**GESTIONADOR:** Entendido como el profesional de la educación que tenga la habilidad para:

- a) Potenciar una cultura escolar productiva en un clima organizacional de respeto, confianza, colaboración, orden y estructura, articulando sus habilidades con las del equipo, motivando para el logro de objetivos desafiantes, entregando retroalimentación y reconociendo los logros, trabajando a la par y en terreno para gestionar los cambios, haciendo partícipes a los actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones, asumiendo la responsabilidad por los resultados, modelando conductas en los miembros del equipo y concretizando instancias para el desarrollo de las competencias y potencialidades de su equipo.
- b) Diseñar, planificar e implementar acciones administrativas y pedagógicas alineadas con las directrices estratégicas, imprimiendo en la gestión un fuerte foco en el aprendizaje y una cultura de altas expectativas, evaluando de manera sistemática los resultados obtenidos, realizando un manejo eficiente y previsor de los recursos, controlando la gestión, identificando oportunidades y optimizando procesos con foco en la calidad y mejora continua.
- b) Identificar, construir y fortalecer relaciones de cooperación y confianza con actores internos y externos a la institución, aunando voluntades para lograr los propósitos del Proyecto Educativo,
- c) Comunicarse de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y también la capacidad para defender posturas, negociar y resolver conflictos.
- d) Asumir y compartir una visión global del proyecto educativo, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas, evaluando de manera flexible y rigurosa los problemas,

así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.

- e) Identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos, creando soluciones oportunas y acordes a los valores y objetivos del Proyecto Educativo, estableciendo límites y promoviendo mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.

## **ACTITUDES**

**OBJETIVO:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Es capaz de discernir con respecto a situaciones y no respecto a sujetos.
- b) Capacidad de llegar a puntos de consenso al momento de determinar cursos de acción.

**EMPÁTICO:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Tenga la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- b) Sea claro al momento de exponer sus ideas
- c) Tenga un trato respetuoso con todos los actores de la educación.

**LÍDER:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Tenga la capacidad de guiar e innovar a todos en el proyecto.
- b) Maneje los diferentes tipos de liderazgo dependiendo de la situación

**ASERTIVO:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Tenga la capacidad de contar con un vocabulario para expresarse sin afectar emocionalmente a su interlocutor.
- b) Tome decisiones en base a información variada y objetiva.
- c) Resuelva conflictos tomando en cuenta la naturaleza de éste aplicando la técnica adecuada.
- d) Tenga la capacidad de realizar críticas y que sean tomadas por su interlocutor como algo positivo y constructivo.
- e) Sea capaz de asumir errores y pedir disculpas.

**TOLERANTE:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Mantenga buenas relaciones con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- b) Se abstenga de cualquier acción, sea de hecho o de palabra que atente contra la dignidad o la vida privada de todos los integrantes de la comunidad escolar, salvo que el funcionario o funcionaria atente contra la dignidad de la institución.
- c) No discrimine a los integrantes de la comunidad escolar.
- d) Muestre un trato amable y respetuoso con todas las personas.
- e) Escuche a todos de igual manera, filtrando toda información y dando a ésta un trato justo.
- f) Posee inteligencia emocional y social.

**MOTIVADO:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Sea responsable, diligente y proactivo.
- b) Posea autoconocimiento y autorregulación ante diferentes situaciones cotidianas.
- c) Sea positivo para enfrentar los problemas que se presenten en el establecimiento, entendiendo los problemas y fracasos como oportunidades de aprendizaje y mejora.

## **PERFIL DEL COORDINADOR**

El Coordinador del CEIA Quimahue debe orientar su labor en los siguientes criterios:

### **CONOCIMIENTOS**

**CAPACITADO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Posea manejo de temas educativos actuales de su área.
- b) Posea conocimientos de gestión educacional.
- c) Posea manejo de la legislación y decretos educativos
- d) Posea y aplique conocimientos en aspectos psicológicos, sociales, emocionales y culturales
- e) Posea y aplique conocimientos del marco para la buena dirección y el marco para la buena enseñanza

### **HABILIDADES**

**GESTIONADOR:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Establezca lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles y modalidades de educación.
- b) Coordine y supervise el trabajo académico y administrativo de los docentes y/o asistentes educacionales del establecimiento a su cargo
- c) Supervise la implementación de programas de mejoramiento en el aula.
- d) Asegure la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- e) Organice el currículo en relación a los objetivos del PEI
- f) Asegure la implementación y adecuación de los planes y programas.
- g) Entregue asesoría y apoyo al docente en el manejo y desarrollo de su trabajo
- h) Gestione proyectos de innovación pedagógica
- i) Se asegure del cumplimiento y adecuada aplicación del plan de trabajo de sus respectivos equipos de trabajo

### **ACTITUDES**

**COMPROMETIDO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Conozca el PEI, PME y todos los instrumentos ministeriales y elabore su plan de trabajo en base a él.
- b) Lidere en forma positiva los cambios asegurando la participación de todos los integrantes de su equipo.
- c) Actúe en forma responsable y diligente
- d) Acepte de buena forma las críticas de sus superiores, pares e integrantes de su equipo.
- e) Se esfuerce en cambiar los aspectos negativos de su evaluación.
- f) Recoja información que pueda ir en beneficio de la institución
- g) Sea responsable, diligente y proactivo.
- h) Participe en todas las actividades que se desarrollen en el establecimiento.

**EMPÁTICO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Motive el trabajo de su equipo de trabajo dando un apoyo certero y adecuado.
- b) Apoye la labor de los integrantes de su equipo de trabajo
- c) Sea capaz de asumir errores y pedir disculpas
- d) Comprenda los errores cometidos por alguno de los integrantes de su equipo y asume una postura de apoyo y cambio dirigido.
- e) Sea facilitador de procesos y procedimientos

**ASERTIVO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Esté abierto al diálogo y a la aceptación de otros puntos de vista sin descalificar.
- b) Tenga capacidad de autocrítica.
- c) Acepte sugerencias manteniendo una actitud abierta de escucha.
- d) Tenga una comunicación óptima con todos los miembros de la comunidad escolar
- e) Muestre claridad al momento de impartir instrucciones, asegurándose que el mensaje fue recibido por el receptor en forma adecuada.
- f) Cuento con un vocabulario para expresarse sin afectar emocionalmente a su interlocutor

## **PERFIL DEL DOCENTE**

El docente del CEIA Quimahue debe orientar su labor pedagógica y formativa en los siguientes criterios:

### **CONOCIMIENTOS**

**BUEN PEDAGOGO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Posee conocimiento de estrategias de trabajo adecuadas a la realidad de sus estudiantes.
- b) Se actualice y perfeccione los conocimientos de su disciplina para entregar una educación de alta calidad profesional.
- c) Posee conocimientos
  - ✓ En temas de currículo, didáctica y evaluación de aprendizajes.
  - ✓ Básicos de psicología, psicopedagogía, inteligencia emocional y neurociencia
  - ✓ En Atención a la diversidad,
  - ✓ Del Marco para la buena enseñanza.
  - ✓ Amplios de su disciplina

### **HABILIDADES**

**EFICIENTE:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Sea un aporte para sus colegas con sus conocimientos y capacidades para optimizar el trabajo pedagógico del establecimiento.
- b) Que su quehacer pedagógico no esté centrado en los contenidos ni en las metodologías, sino en el aprendizaje efectivo de sus estudiantes.

- c) Aplique técnicas de manejo de conflictos y dominio de grupo
- d) Aplique diversos instrumentos de evaluación pedagógicos, psicológicos, emocionales y sociales
- e) Interprete y analice los diversos instrumentos de evaluación para la toma de decisiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- f) Aplique variadas estrategias didácticas
- a) Aplique habilidades plásticas, lúdicas y artísticas en el desarrollo de su labor pedagógica.
- b) Desarrolle el currículum de acuerdo a la visión y misión del establecimiento y sus objetivos institucionales.
- c) Utilice los tics en todo su proceso de trabajo pedagógico.

**DISCIPLINADO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Cumple en forma rigurosa con lo que se ha comprometido y con lo que estipula el Reglamento Interno, el Manual de Acuerdos de Convivencia Escolar, el PEI y su Plan anual de trabajo
- b) Respete la jerarquía dentro del establecimiento acatando los acuerdos de la mayoría.

**PROACTIVO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Proponga nuevas ideas para mejorar o perfeccionar las acciones que se realizan al interior del establecimiento, esté o no a cargo de ellas.

## **ACTITUDES**

**PARTICIPATIVO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Se involucre en las actividades programadas por el establecimiento.
- b) Aporte con su trabajo a mejorar las acciones pedagógicas del CEIA Quimahue.
- c) Se motive en el quehacer administrativo y pedagógico del establecimiento.

**RESPONSABLE:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Cumple con las exigencias administrativas del establecimiento en cuanto a horarios, horas de clases, compromisos propios de su función y representaciones oficiales dentro y fuera de Quimahue
- b) Se ajuste a los plazos en la entrega de pruebas, elaboración de informes y otras exigencias estipuladas en el Reglamento Interno, Reglamento de evaluación y acuerdos aprobados por el consejo de general y/o consejos técnicos según corresponda.
- c) Cumple con los requerimientos administrativos propios de su labor como leccionarios, firmas, planificaciones, elaboración de materiales de enseñanza y otros.
- d) Se ajuste a los plazos en la entrega de pruebas, elaboración de informes y otras exigencias estipuladas en el Reglamento Interno, Reglamento de evaluación y acuerdos aprobados por el consejo general de funcionarios y/o consejos técnicos según corresponda.
- e) Cumple con los requerimientos administrativos propios de su labor como leccionarios, firmas, planificaciones, elaboración de materiales de enseñanza y otros.

**TOLERANTE:** Entendido como profesional de la educación que:

- a) Mantenga buenas relaciones con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- b) Se abstiene de cualquier acción, sea de hecho o de palabra que atente contra la dignidad o la vida privada de todos los integrantes de la comunidad escolar
- c) No discrimine a los integrantes de la comunidad escolar.
- d) Muestre un trato amable y respetuoso con todas las personas.
- e) Se abstenga de hacer o escuchar comentarios de ningún funcionario del establecimiento
- f) Acepte ser evaluado con sentido profesional tomándolo como una medida de mejora y no de premio o castigo.
- g) Posee inteligencia emocional y social para enfrentar los conflictos.

**DEMOCRÁTICO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Haga que los estudiantes se sientan partícipes de los procesos educativos y sobre todo respetados en su calidad de personas, de sus ideas y opiniones.
- b) Promueva los principios e ideales democráticos como forma de convivencia.
- c) Acepta las decisiones del grupo mayoritario aun no estando de acuerdo con él.

**JUSTO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Esté consciente que pueden cometer errores y estar dispuestos a enmendar, a través del autoconocimiento, autocontrol y autorregulación de su comportamiento.
- b) Acepte que las medidas disciplinarias y formadoras deben ajustarse a la verdad basada en hechos y al Manual de Acuerdos de Convivencia Escolar.
- c) No se deje llevar por juicios valóricos personales o colectivos, sino que se ajusta a hechos, instrumentos profesionales o certificación idónea.

**EMPÁTICO:** Entendido como el profesional de la educación que:

- a) Sea capaz de ponerse en el lugar del otro siendo consecuente con su comportamiento personal y como educador.
- b) Anteponga los sentimientos del otro antes de los propios.

**COMPROMETIDO:** Entendido como el profesional que:

- a) Participe activamente en todas las actividades que organiza el establecimiento.
- b) Se siente orgulloso de pertenecer al establecimiento.
- c) Dé más del tiempo por el que le pagan, de acuerdo a los objetivos de la actividad que realiza, sin esperar que se lo compensen.
- d) Sea profesor las veinticuatro horas del día manteniendo siempre en todo lugar una actitud acorde a su labor formadora y de educación.
- e) Lidere el proceso educativo en función del aprendizaje de sus estudiantes.

**RESPECTUOSO:** Entendido como el profesional que:

- a) Mantenga un buen trato con todos los miembros de la comunidad escolar y personas externas al establecimiento.
- b) Responda de buena forma a todos los actores de la comunidad escolar
- c) Respeta normas y procedimientos del establecimiento en cuanto a sus obligaciones, responsabilidades entregadas por sus superiores directos

## **PERFIL DEL ASISTENTE EDUCACIONAL**

El asistente educacional del CEIA Quimahue, en su rol de colaborador de la actividad pedagógica debe cumplir con las siguientes características:

### **CONOCIMIENTOS**

**CAPACITADO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Posee perfeccionamiento en temas para el apoyo docente
- b) Posee formación educacional, egresado de un colegio o instituto técnico profesional, y/o profesional.
- c) Posee conocimientos en Computación, administración y/o contabilidad básica., de acuerdo a su área de trabajo.
- d) Tenga conocimientos amplios en el área que se va a desempeñar.

### **HABILIDADES**

**PROACTIVO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Proponga nuevas ideas para mejorar o perfeccionar las acciones que se realizan al interior del establecimiento, esté o no a cargo de ellas.
- b) Actúe por iniciativa propia, previa consulta a su superior jerárquico, en relación a las acciones pedagógicas, sociales y artísticas, ambientales, desarrolladas tanto al interior como exterior del establecimiento.

**EFICIENTE:** entendido como el funcionario que:

- a) Realice tareas en forma oportuna relacionadas con el funcionamiento de la institución
- b) Aplique los conocimientos para el logro de los objetivos del establecimiento.
- c) Aplique los conocimientos de acuerdo a su área de trabajo.
- d) Entregue lo que se solicita en forma oportuna, puntual y de manera correcta.

### **ACTITUDES**

**COLABORADOR:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- b) Apoye la labor docente, colaborando en el proceso educativo de acuerdo al PEI del CEIA Quimahue.
- c) Tenga una excelente disposición para realizar las tareas encomendadas.
- d) Adopte una excelente disposición a resolver problemas propios de sus funciones

**RESPECTUOSO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Mantenga un buen trato con todos los miembros de la comunidad escolar y personas externas al establecimiento
- b) Responda de buena forma a todos los actores de la comunidad escolar
- c) Respeta normas y procedimientos del establecimiento en cuanto a sus obligaciones, responsabilidades entregadas por sus superiores directos.

**RESPONSABLE:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Cumple con las disposiciones administrativas y funciones propias de su labor con prontitud y entrega.
- b) Llegue puntualmente a su lugar de trabajo
- c) Entregue lo que se solicita en forma oportuna, puntual.

**EMPÁTICO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Es capaz de ponerse en el lugar del otro siendo consecuente con su comportamiento personal y como funcionario.

**DISCIPLINADO:** Entendido como el funcionario de la educación que:

- a) Cumple en forma rigurosa con lo que se ha comprometido en su Plan de trabajo anual y con lo que estipula el Manual de Acuerdos de Convivencia Escolar
- b) Respeta la jerarquía dentro el establecimiento acatando los acuerdos y disposiciones emanadas de la Dirección y del consejo general

**COMPROMETIDO:** Entendido como el funcionario que:

- a) Participa activamente en todas las actividades que organiza el establecimiento.
- b) Se siente orgulloso de pertenecer al establecimiento.
- c) Es funcionario las veinticuatro horas del día manteniendo siempre y en todo lugar una actitud acorde a su labor formadora.

**TOLERANTE:** Entendido como el funcionario que:

- a) Mantiene buenas relaciones con todos los integrantes de la comunidad escolar
- b) Abstenerse de cualquier acción, sea de hecho o de palabra que atente contra la dignidad o la vida privada de alguno o de todos los integrantes de la comunidad escolar
- c) No discriminar a los integrantes de la comunidad escolar.

## **PERFIL DEL PERSONAL DE SERVICIOS**

El personal de servicios debe cumplir las siguientes características:

### **CONOCIMIENTOS**

- a) Sea conocedor de los temas por el cual fue contratado.

### **HABILIDADES**

- a) Realice con prontitud y eficiencia las tareas que le corresponde y las que se le asignen.
- b) Cumpla efectivamente con el mantenimiento, aseo, ornato y cuidados del establecimiento.
- c) Se adapte a los cambios propios de la cultura organizacional

### **ACTITUDES**

- a) Tenga un innegable espíritu de servicio.
- b) Sea una persona con disposición al trabajo por iniciativa propia.

- c) Sea confiable en todas las tareas que se le encomienden.
- d) Mantenga una actitud de reserva ante información o actividad que por la naturaleza de su trabajo tenga acceso.
- e) Tenga un trato respetuoso con el personal del establecimiento, estudiantes y personas ajenas al Centro
- f) Desarrolle valores de honradez y lealtad a toda prueba

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El CEIA Quimahue, persigue formar a los estudiantes y alumnas de acuerdo a las siguientes características:

**RESPONSABLE:** entendido como aquella persona que:

- a) Asume el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y derechos como estudiante.
- b) Llegue puntualmente a clases y cumple con su asistencia.

**HONRADO:** entendido como aquella persona que:

- a) Use procedimientos lícitos para actuar como persona y estudiante frente a sus pares y profesores.
- b) Aplique el valor de la verdad frente a los actos y situaciones incorrectas

**RESPECTUOSO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Respete las opiniones, ideas y planteamientos y a las personas que las emiten.
- b) Use un vocabulario y actitudes adecuadas con los miembros de la comunidad escolar.
- c) Muestre un trato amable y deferente con todas las personas.
- d) Mantenga una actitud constante de respeto y buenos modales.

**SOLIDARIO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Apoye las tareas de sus compañeros y grupos de trabajo.
- b) Contribuye a un ambiente adecuado de trabajo y convivencia
- c) Mantenga una actitud de acogida y deferencia hacia todas las personas

**PERSEVERANTE:** Entendido como aquella persona que:

- a) Actualiza permanentemente sus conocimientos respecto de trabajo escolar
- b) Resuelve problemas de la vida personal en forma permanente.
- c) No se deja abatir por los conflictos que enfrenta resolviéndolos con ayuda de su equipo tutor.

**AUTÓNOMO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Tome por sí mismo, decisiones adecuadas y fundadas frente a situaciones de conflicto.
- b) Busque soluciones analizadas y coherentes cuando la situación lo requiere

**CRÍTICO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Discrimine ventajas y desventajas que puedan significar un cambio en sus actitudes.

- b) Desarrolle y practique hábitos de reflexión con el objeto de exponer planteamientos y propuestas debidamente fundadas

**DEMOCRÁTICO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Acate las decisiones de la mayoría basadas en los principios de libertad, igualdad y rectitud.
- b) Defiende acuerdos que apunten al desarrollo del bien común y personal del grupo
- c) Sea tolerante demostrando prudencia y respeto en sus relaciones con sus pares y personal del establecimiento

**COMPROMETIDO:** Entendido como aquella persona que:

- a) Participe activamente en todas las actividades que organiza el establecimiento.
- b) Cuide el establecimiento, sus dependencias y materiales.
- c) Defiende el establecimiento
- d) Se siente orgulloso de pertenecer al establecimiento.
- e) Se siente un estudiante quimahuino dentro y fuera del colegio

## **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Nuestro establecimiento el año 2017 implementa la modalidad de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con el propósito de darle un sentido al proceso de enseñanza aprendizaje, y que el estudiante sea protagonista y participe de actividades que busquen abordar problemáticas y situaciones que realmente tengan un impacto en su vida diaria.

Como todo proceso nuevo, se requirió un tiempo de instalación y apropiación de esta nueva modalidad, tanto por parte de los estudiantes como del equipo directivo y cuerpo docente.

En el transcurso de estos años hemos ido mejorando la utilización de esta metodología, haciendo una revisión y análisis del trabajo anual realizado. A raíz de lo anterior, durante el mes de diciembre de 2023 se realiza una jornada de revisión y análisis del trabajo ABP. Producto de este análisis y reflexión surgen mejoras que se comenzarán a aplicar desde el año lectivo 2024.

### **❖ DE LA ENSEÑANZA**

Esta Propuesta Pedagógica surge a partir de los aspectos analizados en reunión de trabajo interdisciplinario, por departamento y de forma individual. En estas instancias se realizó revisión de aprendizajes esperados y contenidos a abordar en cada asignatura según nivel y proyecto, además de revisión de contenidos afines con el propósito de agrupar las asignaturas y realizar planificación de proyectos interdisciplinarios.

Dentro de la metodología de aprendizaje basado en proyectos se organizaron y planificaron etapas o instancias educativas para concretar proyectos pedagógicos significativos a la realidad de nuestros y nuestras estudiantes. A su vez, se considera como “Nivelación” como unidad cero, la cual es trabajada durante mes de marzo con el propósito de conocer a estudiantes, niveles de desempeño y abordar conocimientos básicos de cada asignatura que servirán de base para el desarrollo de los proyectos pedagógicos. En esta instancia, se planifican actividades las cuales abordan conocimientos, habilidades y actitudes claves para iniciar el año escolar y así preparar a los y las estudiantes en el desarrollo de habilidades para el trabajo por proyectos interdisciplinarios.

Cada proyecto contempla aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales, entendiendo que

- Cognitivo, es aquello que contempla el refuerzo de los saberes necesarios que el estudiante debe poseer para abordar el currículum, considerando aprendizajes imprescindibles e importantes, desarrollando y potenciando habilidades del siglo XXI relacionadas a maneras de pensar; creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, aprender a aprender y Herramientas para trabajar; alfabetización informacional, alfabetización en tecnologías de la información y comunicación.
- Procedimental, que apuntará a preparar y guiar al estudiante en el trabajo ABP,, desarrollando y potenciando habilidades del siglo XXI relacionadas a maneras de trabajar; comunicación, colaboración (trabajo en equipo).
- Valórico, que busca desarrollar en los estudiantes las habilidades sociales y de formación valórica, desarrollando y potenciando objetivos fundamentales transversales y habilidades del siglo XXI.

Las Habilidades del siglo XXI se organizan en cuatro ámbitos, que operan como principio de construcción del currículum, estos ámbitos son: Maneras de pensar, Maneras de trabajar, Herramientas para trabajar y Maneras de vivir en el mundo, y se integran en los Objetivos de Aprendizaje de habilidades y actitudes nucleares que conforman las asignaturas del currículum.



Durante el año lectivo, se abordan cuatro proyectos, los cuales buscan potenciar, además del aspecto cognitivo, los objetivos transversales necesarios para la formación de personas integrales. Los proyectos ABP abordarán las siguientes fechas de implementación:

Nº PROYECTO	NOMBRE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN
0	Nivelación Vinculación del estudiante con el ABP	Marzo
1	Calidad y Estilo de Vida Saludable	Abril - Mayo
2	Ciudadanía y Diversidad Cultural	Mayo -Julio

3	Vinculación con el Medio Social	Agosto -Octubre
4	Desarrollo Sustentable y Biodiversidad	Octubre-Noviembre

**La organización del trabajo interdisciplinario por nivel se señala a continuación:**

- 3° nivel básico: todas las asignaturas trabajarán en forma interdisciplinaria de acuerdo a la temática de cada uno de los proyectos señalados. Esto es alcanzable, ya que el número acotado de asignaturas (4) dictadas para este nivel permite una asociación óptima de aprendizajes contemplados en cada asignatura.

PROYECTOS	ASIGNATURAS A TRABAJAR EN FORMA INTERDISCIPLINARIA
Calidad y estilo de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Ed. Matemática</li> <li>- Estudios Sociales</li> <li>- Ciencias Naturales</li> <li>- Oficio Jardinero</li> </ul>
Ciudadanía y diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Ed. Matemática</li> <li>- Estudios Sociales</li> <li>- Ciencias Naturales</li> <li>- Oficio Jardinero</li> </ul>
Vinculación con el medio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Ed. Matemática</li> <li>- Estudios Sociales</li> <li>- Ciencias Naturales</li> <li>- Oficio Jardinero</li> </ul>
Desarrollo sustentable y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Ed. Matemática</li> <li>- Estudios Sociales</li> <li>- Ciencias Naturales</li> <li>- Oficio Jardinero</li> </ul>

En los niveles medios, la cantidad de asignaturas correspondientes al plan de estudios son siete. Por esta razón, cada proyecto se divide en 2 sub-proyectos, para así lograr la interdisciplinaria con asignaturas afines de acuerdo a cada temática.

La estructura del trabajo interdisciplinario para 1° y 2° Nivel medio se detalla a continuación:

- 1° nivel medio

PROYECTOS	SUB-PROYECTO	ASIGNATURAS A TRABAJAR EN FORMA INTERDISCIPLINARIA
Calidad y estilo de vida saludable	Sub-proyecto 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Ed. Matemática</li> </ul>

		- Ciencias Naturales
	Sub-proyecto 2	- Inglés - Estudios sociales - Convivencia social - Tic's
Ciudadanía y diversidad cultural	Sub-proyecto 1	- Lengua Castellana y Comunicación - Ciencias Naturales - Tic's
	Sub-proyecto 2	- Inglés - Ed. Matemática - Estudios sociales - Convivencia social
Vinculación con el medio social	Sub-proyecto 1	- Ed. Matemática - Ciencias Naturales - Tic's
	Sub-proyecto 2	- Lengua Castellana y Comunicación - Inglés - Estudios sociales - Convivencia Social
Desarrollo sustentable y biodiversidad	Sub-proyecto 1	- Lengua Castellana y comunicación - Inglés - Ciencias Naturales
	Sub-proyecto 2	- Ed. Matemática - Estudios sociales - Convivencia social - Tic's

- 2º nivel medio

PROYECTOS	SUB-PROYECTO	ASIGNATURAS A TRABAJAR EN FORMA INTERDISCIPLINARIA
Calidad y estilo de vida saludable	Sub-proyecto 1	- Lengua Castellana y Comunicación - Inglés - Ciencias Naturales - Inserción laboral
	Sub-proyecto 2	- Ed. Matemática - Estudios sociales - Consumo y Cal. De vida
Ciudadanía y diversidad cultural	Sub-proyecto 1	- Inglés - Ciencias Naturales - Inserción laboral - Consumo y Cal. De vida
	Sub-proyecto 2	- Lengua Castellana y Comunicación - Ed. Matemática - Estudios Sociales

Vinculación con el medio social	Sub-proyecto 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua Castellana y Comunicación</li> <li>- Inglés</li> <li>- Ciencias Naturales</li> <li>- Consumo y Cal. De vida</li> </ul>
	Sub-proyecto 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ed. Matemática</li> <li>- Estudios Sociales</li> <li>- Inserción laboral</li> </ul>
Desarrollo sustentable y biodiversidad	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las asignaturas</li> </ul>

Cada proyecto interdisciplinario constará de 5 etapas, esto considerando la organización de metodología de aprendizaje basada en proyectos y el desarrollo integral de cada estudiante, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Acerca de las etapas de cada Proyecto Pedagógico se señala:

### **1. Introducción al Proyecto**

La primera semana de cada proyecto ABP estará destinada a actividades socioemocionales planificadas por el equipo Psicosocial del establecimiento y ejecutadas por este. Asimismo, se generarán actividades planificadas y ejecutadas por los Docentes en función de dar a conocer los contenidos de aprendizaje como las habilidades a desarrollar durante el proyecto y formas de evaluar. Esto abarca el período de una semana, equivalente a dos clases de cada asignatura tradicional y una clase de cada asignatura instrumental.

### **2. Aprendizaje por asignatura o disciplinar**

Esta etapa comprenderá el período de dos semanas, correspondiente a 4 clases de cada asignatura tradicional y 2 clases de cada asignatura instrumental, en donde docentes profundizan conocimientos/contenidos propios de cada asignatura que servirán de base para cada subproyecto.

### **3. Aprendizajes Integrados de Investigación**

Esta etapa contempla 2 semanas de clases, correspondiente a 4 clases de cada asignatura tradicional y 2 clases de cada asignatura instrumental. Docentes de asignatura profundizan contenidos, articulando contenidos con las demás asignaturas participantes de cada subproyecto. Los estudiantes realizan un proceso de exploración e indagación rigurosa y sostenida.

### **4. Elaboración del Producto Final**

Esta etapa contempla 2 semanas de clases, correspondiente a 4 clases de cada asignatura tradicional y 2 clases de cada asignatura instrumental. Los estudiantes aplican conocimientos y habilidades en la creación de productos finales.

### **5. Evaluación y Consolidación de los Aprendizajes**

Esta etapa contempla 1 semana de clases, correspondiente a 2 clases de cada asignatura tradicional y 1 clase de cada asignatura instrumental. En esta etapa los y las estudiantes consolidan aprendizajes adquiridos en cada asignatura durante los subproyectos trabajados. Además, esta etapa contempla el análisis y reflexión sobre la propia práctica o desempeño mostrado durante los subproyectos, identificando fortalezas y aspectos a mejorar.

En esta etapa será contemplada la Autoevaluación y Coevaluación por parte de los y las estudiantes. Esta evaluación corresponderá al 10% de la calificación del producto final.

### ❖ DE LA EVALUACIÓN.

Enseñanza y evaluación son aspectos inherentes al proceso educativo, dependientes la una de la otra. Entre ambas debe haber una correlación absoluta: nuestra manera de enseñar debe determinar la forma de evaluar, porque inevitablemente ésta, condiciona la forma de aprender de nuestros estudiantes.

Por ello, se hace significativo valorar cómo se aprende y qué se aprende durante el desarrollo de nuestro proyecto y al final de este, así como la calidad del producto final y otros aspectos relevantes (relaciones entre los estudiantes, relaciones dentro del grupo, cambio actitudinal, etc.). La Evaluación en Metodología Basada de Proyectos no debe ser considerada como externa al proceso de aprendizaje sin que forme parte del mismo; desde el inicio de la metodología, en su proceso y hasta el final de la misma. El objetivo de la Evaluación va mucho más allá de valorar o calificar la adquisición de conocimientos, sino que permitan diseñar un sistema integral y acorde con el aprendizaje por Competencias. El objetivo del ABP es que estudiantes desarrollen además de habilidades de comprensión, otras tan importantes como auto aprendizaje, evaluación por pares, análisis y comunicación de datos, trabajo en grupo, colaboración, etc., estamos hablando de evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. La evaluación en ABP implica:

- La evaluación valorará los niveles cognitivos de menor a mayor complejidad.
- La evaluación no se centrará solo en conocimientos, sino que en habilidades y actitudes.
- La evaluación será multidimensional pues se integrarán conocimientos y habilidades de distintas áreas o disciplinas.
- La evaluación se entenderá como parte de todo el proceso educativo y no solo al final de éste, entendiéndose que el objetivo principal es el progreso y no tanto el resultado.
- La evaluación valorará la capacidad de investigación pues se plantean problemas que requieren investigación.
- La evaluación implica trabajo en equipos por parte de estudiantes, recibiendo calificación individual por el desempeño demostrado.
- La evaluación podrá contemplar auto y coevaluaciones lo que permitirá el desarrollo de la reflexión y la capacidad crítica.
- La evaluación implica evaluación formativa y sumativa, dentro de la primera se considerará el monitoreo constante y la retroalimentación al trabajo del estudiantado a lo largo de toda la tarea pedagógica o del proyecto ABP.
- La evaluación implica informar a los estudiantes para que ellos analicen instrumentos de evaluación y los objetivos propuestos para cada proyecto, de esa forma comprenderán cómo ser evaluados.
- La evaluación en ABP contempla evaluación continua y diferenciada respondiendo a las necesidades de los y las estudiantes. Así, se entenderá el uso de diversos instrumentos de evaluación.
- La evaluación entenderá el error como regulador del aprendizaje permitiendo análisis de fortalezas y debilidades en favor de mejoras a lo largo del proceso.

Para la implementación de Proyectos ABP se utilizarán instrumentos de evaluación que permitan evaluar no solo el final del proyecto, sino que también su desarrollo. Para ello y para la evaluación de conocimientos y habilidades se utilizarán escalas de apreciación y rúbricas analíticas. Con el

propósito de evaluar actitudes se aplicará pauta dicotómica enfocada en la evaluación de conductas observables basadas en objetivos fundamentales transversales.

### INDICES DE EFICIENCIA INTERNA

AÑO	MATRÍCULA GENERAL	MATRÍCULA FINAL
AÑO 2001	120	60
AÑO 2002	257	208
AÑO 2003	316	226
AÑO 2004	401	266
AÑO 2005	409	293
AÑO 2006	447	259
AÑO 2007	433	281
AÑO 2008	442	290
AÑO 2009	369	227
AÑO 2010	380	253
AÑO 2011	337	206
AÑO 2012	381	232
AÑO 2013	357	243
AÑO 2014	343	233
AÑO 2015	522	401
AÑO 2016	569	453
AÑO 2017	614	478
AÑO 2018	748	481
AÑO 2019	783	496
AÑO 2020	646	555
AÑO 2021	702	571
AÑO 2022	635	516
AÑO 2023	644	553

DESERCIÓN ESCOLAR					
AÑO	H	M	T	Matrícula	
				Total	%
2010	28	30	58	380	15.3
2011	42	27	69	337	20.5
2012	45	45	45	381	23.1
2013	39	35	74	357	20.7
2014	33	23	56	343	16.3
2015	49	37	86	522	16.5
2016	58	43	101	569	19.3
2017	70	66	136	614	22.1
2018	123	131	254	748	34.0
2019	147	121	268	783	34.2
2020	52	39	91	646	14.1
2021	72	59	131	702	18.7
2022	42	57	99	635	15,5
2023	47	39	86	644	13,3

% ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
AÑO 2014	74
AÑO 2015	91
AÑO 2016	93
AÑO 2017	96
AÑO 2018	100
AÑO 2019	100
AÑO 2020	100
AÑO 2021	100
AÑO 2022	100
AÑO 2023	100

## INDICADORES SOCIALES

MATRÍCULA POR RANGO ETARIO						
	< 15	15 - 17	18 - 20	21 - 30	31 - 45	> 46
2011	0	32	40	19	8	1
2012	0	36	40	19	3	1
2013	0	32	37	22	7	2
2014	0	37	36	21	4	1
2015	0	41	32	17	8	1
2016	2	40	30	19	9	1
2017	1	30	28	19	16	5
2018	0	37	24	15	14	9
2019	0	26	19	21	19	14
2020	1	19	16	26	23	14
2021	0	11	12	27	31	18
2022	1	16	14	19	25	17
2023	5	129	89	113	130	87

AÑO	% MENORES DERIVADOS DE INSTITUCIONES SOCIALES	% ESTUDIANTES ETNIA MAPUCHE	% DE ATENCIÓN MENORES DE EDAD
AÑO 2013	40	41	19
AÑO 2014	10	38	20
AÑO 2015	28	36	18
AÑO 2016	16	35	11
AÑO 2017	16	35	12
AÑO 2018	27	37	10
AÑO 2019	2,4	36	11
AÑO 2020	1,3	203	9
AÑO 2021	0,3	40	4
AÑO 2022	1,3	40	15
AÑO 2023	4,7	34	11

AÑO	SITUACION LABORAL				
	TRABAJA CON CONTRATO	TRABAJA SIN CONTRATO	TRABAJA INDEPENDIENTE	TRABAJA DE FORMA ESPORÁDICA	NO TRABAJA
AÑO 2018	92	50	8	sin información	331
AÑO 2019	93	51	11	16	325
AÑO 2020	118	72	17	47	301
AÑO 2021	154	71	47	27	272
AÑO 2022	104	91	60	17	244
AÑO 2023	111	66	49	27	300

AÑO	ESTUDIANTES CON APODERADO				
	BASICA	1º N MEDIO	2º N MEDIO	TOTAL MEDIA	TOTAL
AÑO 2018	24	78	100	178	202
AÑO 2019	28	72	78	150	178
AÑO 2020	20	82	84	166	186
AÑO 2021	7	21	32	53	60
AÑO 2022	39	56	77	133	172
AÑO 2023	14	57	77	134	148

AÑO	ESTUDIANTES MIGRANTES							
	Haitianos	Colombianos	Ecuatorianos	Peruana	Venezolano	Boliviano	otro	TOTAL
AÑO 2018	4	2	3	0	0	0	0	9
AÑO 2019	2	1	2	1	0	0	0	6
AÑO 2020	1	4	1	0	0	0	0	6
AÑO 2021	1	4	1	0	0	0	0	6
AÑO 2022	1	3	6	2	3	1	3	19
AÑO 2023	1	5	6	1	4	2	2	21

AÑO	ESTUDIANTES PADRES O MADRES				
	BASICA	1°N MEDIO	2° N MEDIO	TOTAL, MEDIA	TOTAL
AÑO 2018	27	69	87	156	183
AÑO 2019	36	73	106	179	215
AÑO 2020	54	113	109	222	276
AÑO 2021	67	153	193	346	413
AÑO 2022	44	98	140	238	282
AÑO 2023	40	96	115	211	251

AÑO	NUMERO Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LUGAR DE ORIGEN																	
	CAÑETE				LEBU		LOS ALAMOS		CONT ULMO		TIRUA		CHUE o ARAUCO		Otra comuna		TOTAL	
	URBANO		RURAL		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AÑO 2018	267	55,5	150	31,2	2	0,4	48	10,0	3	0,6	11	2,3	0	0,0	0	0,0	481	100
AÑO 2019	266	54	150	30	2	0,4	57	11	1	0,2	20	4	0	0	4	0,0	496	100
AÑO 2020	285	51	185	33	5	1	63	11,3	1	0	13	2	3	0,5	28	0,0	555	100
AÑO 2021	240	42	182	32	6	1	75	13	10	2	35	6	8	1,3	15	3	571	100
AÑO 2022	238	46	185	36	2	0	53	10	12	2	15	3	4	0,7	7	1	516	100
AÑO 2023	245	44	197	36	5	1	49	8,8	34	6	12	2,1	4	0,7	7	1	553	100

## INDICADORES ACADÉMICOS

SITUACIÓN ACADÉMICA					
	Aprobados	Aprobados %	Reprobados	Reprobados %	total matrícula final
AÑO 2001	53	88	7	12	60
AÑO 2002	144	69	64	31	208
AÑO 2003	169	75	57	25	226
AÑO 2004	156	59	110	41	266
AÑO 2005	213	73	80	27	293
AÑO 2006	160	62	99	38	259
AÑO 2007	220	78	61	22	281
AÑO 2008	212	73	78	27	290
AÑO 2009	192	85	35	15	227
AÑO 2010	182	72	71	28	253
AÑO 2011	185	90	21	10	206
AÑO 2012	198	85	34	15	232
AÑO 2013	228	94	15	6	243
AÑO 2014	191	82	42	18	233
AÑO 2015	266	66	135	34	401
AÑO 2016	299	66	154	34	453
AÑO 2017	360	75	118	25	478
AÑO 2018	419	87	62	13	481
AÑO 2019	431	87	65	13	496
AÑO 2020	464	83	91	16	555
AÑO 2021	560	98	11	2	571
AÑO 2022	372	72	144	28	516
AÑO 2023	433	84	120	23	553

<b>Nº EGRESADOS HISTÓRICO</b>		<b>PROMEDIO GENERAL ESTABLECIMIENTO HISTÓRICO</b>	
AÑO 2001	19	AÑO 2001	5.2
AÑO 2002	58	AÑO 2002	5.0
AÑO 2003	46	AÑO 2003	4.9
AÑO 2004	56	AÑO 2004	4.4
AÑO 2005	62	AÑO 2005	4.9
AÑO 2006	60	AÑO 2006	4.7
AÑO 2007	70	AÑO 2007	5.1
AÑO 2008	95	AÑO 2008	4.9
AÑO 2009	84	AÑO 2009	5.3
AÑO 2010	100	AÑO 2010	5.3
AÑO 2011	104	AÑO 2011	5.7
AÑO 2012	106	AÑO 2012	5.5
AÑO 2013	114	AÑO 2013	5.1
AÑO 2014	101	AÑO 2014	5.2
AÑO 2015	140	AÑO 2015	5.1
AÑO 2016	170	AÑO 2016	4.7
AÑO 2017	206	AÑO 2017	5.2
AÑO 2018	218	AÑO 2018	5.6
AÑO 2019	219	AÑO 2019	5.7
AÑO 2020	212	AÑO 2020	5.6
AÑO 2021	298	AÑO 2021	6.1
AÑO 2022	202	AÑO 2022	5.3
AÑO 2023	223	AÑO 2023	5.5
<b>TOTAL</b>	<b>2740</b>		

<b>SEGUIMIENTO MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>2023</b>
	<b>Nº ESTUDIANTES</b>
IT UCSC	70
CFT ESTATAL BIO BIO	13
DUOC UC	2
CFT LOTA ARAUCO	59
CEDUC UCN	29
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>

PROMEDIO DE NOTAS POR ASIGNATURAS											
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	ESTUDIOS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS	CONVIVENCIA SOCIAL	INSERCIÓN LABORAL	INFORMÁTICA TIC OFICIO	CONSUMO Y CALIDAD DE VIDA	OFICIO JARDINERO	PROMEDIO GENERAL
AÑO 2009	5.5	5.1	5.1	5.3	5.3	-	-	5.8	5.3	-	5.3
AÑO 2010	5.6	5.4	5.0	5.2	5.3	-	-	5.8	5.7	-	5.4
AÑO 2011	5.8	5.8	5.7	5.9	5.6	5.3	5.3	6.2	6.1	-	5.7
AÑO 2012	5.5	5.5	5.7	5.3	5.6	5.5	5.4	5.2	5.6	-	5.5
AÑO 2013	5.4	5.8	6.0	5.3	5.7	6.0	5.7	5.8	5.7	-	5.7
AÑO 2014	4.9	5.4	5.1	4.8	5.0	4.6	-	5.6	6.1	-	5.2
AÑO 2015	5.0	4.9	5.0	5.0	5.3	4.5	5.7	5.2	5.5	-	5.1
AÑO 2016	4.7	4.6	4.6	4.5	4.8	4.8	5.2	4.9	5.1	-	4.8
AÑO 2017	5.2	5.2	5.3	5.2	5.1	5.1	5.7	5.0	5.7	-	5.3
AÑO 2018	5.4	5.8	5.7	5.4	5.4	5.6	5.9	5.6	5.7	-	5.6
AÑO 2019	5.7	5.8	5.7	5.6	5.7	5.6	5.9	5.7	6.2	-	5.7
AÑO 2020	5.6	5.6	5.6	5.6	5.7	5.6	6.0	5.5	5.9	5.2	5.6
AÑO 2021	6.1	6.1	6.2	6.1	6.1	6.2	6.1	6.2	6.1	6.3	6.1
AÑO 2022	5.1	5.3	5.3	5.4	5.3	4.8	5.6	4.9	5.8	5.0	5.3
AÑO 2023	5.4	5.5	5.5	5.5	5.6	5.4	5.7	5.4	5.7	5.4	5.5
PROMEDIO	5.4	5.4	5.4	5.3	5.4	5.3	5.2	5.5	5.7	5.4	5.5

DISTRIBUCIÓN DEL APRENDIZAJE HISTÓRICO (%)				
AÑOS	excelente (entre 6 y 7)	normal (entre 5 y 6)	bajo (entre 4 y 5)	insuficiente (menor a 4)
2014	40	48	9	3
2015	24	36	22	18
2016	27	31	12	30
2017	37	30	10	22
2018	39	41	12	8
2019	53	30	9	7
2020	54	21	9	16
2021	68	22	8	2
2022	52	18	4	26
2023	52	22	6	20

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

AÑOS	NEEP				NEET				TOTAL	MATRÍCULA EFECTIVA	% DE ESTUDIANTES CON NEE
	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL MODERADO	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LEVE	TRASTORNO DEL ESPECTRO O AUTISTA	TOTAL NEEP	TRASTORNO O POR DÉFICIT DE ATENCIÓN	FUNCIONAMIENTO INTELLECTUAL LIMÍTROFE	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	TOTAL NEET			
AÑO 2006	2	2		4	0	0		0	4	259	2
AÑO 2007	2	34		36	0	0		0	36	281	13
AÑO 2008	1	36		37	0	0		0	37	290	13
AÑO 2009	1	15		16	0	0		0	16	227	7
AÑO 2010	1	19		20	0	0		0	20	253	8
AÑO 2011	4	15		19	24	5		29	48	206	23
AÑO 2012	3	20		23	11	13		24	47	232	20
AÑO 2013	0	21		21	10	18		28	49	243	20
AÑO 2014											
AÑO 2015	2	37		39	0	55		55	94	401	23
AÑO 2016	2	50		52	4	60		65	117	453	26
AÑO 2017	4	52		56	3	57		60	116	478	24
AÑO 2018	3	63		66	0	60		60	126	481	26
AÑO 2019	4	76		80	1	53	16	70	150	496	27
AÑO 2020	8	74		82	0	43	27	70	152	555	27
AÑO 2021	6	63		69	0	56	20	76	145	571	27
AÑO 2022	9	68	2	79	0	49	24	73	152	516	29
AÑO 2023	11	70	0	81	0	63	12	75	156	553	28

AÑOS	SITUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON NEE			
	PROMOVIDOS	REPROBADOS	DESERTORES	TOTAL
AÑO 2016	91	9	17	<b>117</b>
AÑO 2017	90	26	0	<b>116</b>
AÑO 2018	105	11	10	<b>126</b>
AÑO 2019	117	17	16	<b>150</b>
AÑO 2020	132	20	0	<b>152</b>
AÑO 2021	141	2	2	<b>145</b>
AÑO 2022	144	8	0	<b>152</b>
AÑO 2023	122	32	2	<b>156</b>

AÑOS	PROMEDIOS OBTENIDOS CON LOS ESTUDIANTES CON NEE				
	2ª NIVEL BÁSICO	3º NIVEL BÁSICO	1º NIVEL	2º NIVEL	PROMEDIO
AÑO 2016		<b>4.8</b>	<b>5.0</b>	<b>5.6</b>	<b>5.1</b>
AÑO 2017		<b>4.2</b>	<b>5.1</b>	<b>5.4</b>	<b>4.9</b>
AÑO 2018		<b>5.6</b>	<b>5.2</b>	<b>5.5</b>	<b>5.4</b>
AÑO 2019	<b>5.2</b>	<b>6.1</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>5.7</b>
AÑO 2020	<b>4.5</b>	<b>5.0</b>	<b>5.9</b>	<b>6.1</b>	<b>5.4</b>
AÑO 2021		<b>6.4</b>	<b>6.1</b>	<b>6.2</b>	<b>6.2</b>
AÑO 2022		<b>6.3</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.1</b>
AÑO 2023		<b>5.8</b>	<b>5.5</b>	<b>5.7</b>	<b>5.7</b>

## CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR					
AÑOS	N° DE ESTUDIANTE CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N° DE ESTUDIANTES CON CAMBIOS	N° DE ESTUDIANTES SIN CAMBIOS	% DE ESTUDIANTE CON CAMBIOS	% DE ESTUDIANTE SIN CAMBIOS
AÑO 2018	202	114	88	56	44
AÑO 2019	115	65	50	57	43
AÑO 2020	NO HAY DATOS				
AÑO 2021	37	16	21	43	57
AÑO 2022	39	30	9	77	23
AÑO 2023	66	40	26	61	39

## CLIMA LABORAL

INSTRUMENTO: Cuestionario clima organizacional de Litwin y Stringer

RANGOS	
Malo	1,0 a 1,4
Regular	1,5 a 2,4
Bueno	2,5 a 3,4
Excelente	3,5 a 4,0

		2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ITEMS DE CUESTIONARIO	Estructura	3.0	3.3	3.1	3.2	3,2	Se aplicó ISTAS 21 breve, con resultados de Riesgo Bajo	Se aplicó ISTAS 21 breve, con resultados de Riesgo Bajo
	Responsabilidad	2.6	2.6	2.7	2.5	2,7		
	Recompensa	2.5	2.3	2.7	2.8	2,8		
	Riesgo	2.6	2.5	2.5	2.7	2,7		
	Calor	2.9	2.8	3.2	3.2	3,3		
	Desempeño	3.2	2.9	3.1	3.3	3,3		
	Apoyo	2.7	2.5	2.9	3.0	3,0		
	Conflicto	2.7	2.4	2.7	2.8	2,8		
	Identidad	3.0	2.8	3.3	3.3	3,3		
	PROMEDIO GENERAL	2.8	2.7	2.9	3.0	3,0		

**PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN EN EL  
CEIA**

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
TICS – ENLACES	2003 - 2018	APOYO TECNOLÓGICO AL APRENDIZAJE
PIE	2006	TRABAJANDO CON LA DIVERSIDAD
CENTRO DE INNOVACIÓN	2011	Conectividad para la Educación 2011
RETENCIÓN ESCOLAR	2015	RUKA PEWMA CASA DE TALENTOS
RETENCIÓN ESCOLAR	2016	WE KIMEL KATUN Una nueva forma de aprender
CENTRO DE INNOVACIÓN	2016	Equipamiento Reacondicionado
CENTRO DE INNOVACIÓN	2018	CEIAs Modelos
ESCUELA DE REINGRESO	2018-2019	PEKENUM RUPU Mostrando Caminos
CENTRO DE INNOVACIÓN	2021	Conectividad para la Educación 2030
CENTRO DE INNOVACIÓN	2023	Kit Tecnológico para la Revinculación Educativa
REINSERCIÓN ESCOLAR	2023-2024	PLAN R: Tu propósito, nuestro proyecto
CENTRO DE INNOVACIÓN	2024	Protagonistas del Cambio

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2024-2027

	<p>Reporte Fase Estratégica Fecha de Creación: 14/03/2024 12:30 hrs.</p>
---	--

Nombre Establecimiento: CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS QUIMAHUE

RBD: 17810

### Análisis PEI

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Consolidarse como un lugar de oportunidades para personas jóvenes y adultas emprendedoras y perseverantes, en donde se genere un ambiente intercultural de diálogo, amor, respeto y responsabilidad, consigo mismo, los demás y el medio ambiente, trabajando juntos la autocrítica y la autonomía, con el propósito de que cada estudiante construya con justicia social un proyecto de vida que le permita insertarse con éxito en la comunidad, haciendo uso de las habilidades para el siglo XXI.
Misión	Somos un centro de educación de jóvenes y adulto o para jóvenes y adultos, en donde se implementa un modelo pedagógico en donde cada estudiante construye su proyecto educativo, de acuerdo a su cultura y propósito, en donde se desarrollan estrategias académicas y socioemocionales que le permitan fortalecer la perseverancia, a través del diálogo, la reflexión y la autocrítica, favoreciendo las relaciones entre las personas y el medio ambiente, reconociendo que los problemas son parte de las oportunidades que deben enfrentar cada día motivados a insertarse con éxito en el mundo laboral y social, construyendo un proyecto de vida que les signifique alcanzar sus sueños que le otorguen bienestar y felicidad.
Sello 1	Somos un lugar de Oportunidades con gran sentido de la Justicia Social. donde los y las estudiantes tienen la posibilidad de lograr mejoras que influyen en cambios significativos a través del Diálogo como medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones sociales, en donde la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras y el medio ambiente y la Reflexión como proceso natural del pensamiento en el que la comunidad analiza interpreta aclara y relaciona ideas para alcanzar conclusiones que analicen realidades interculturales que permitan la formación de nuevas ideas, a fin de mejorar una situación o modificar comportamiento mediante procesos meta cognitivos de carácter individual.
Sello 2	Fomentamos en el estudiante la búsqueda de su Propósito en donde para conseguirlo se requiere de esfuerzo y sacrificio, que le signifique una razón para vivir, una meta clara y/o algo por lo que luchar, para ello es necesario que sea Autónomo, que desarrolle la capacidad de tomar las decisiones de su vida, consciente de sus propias decisiones, y que estas tienen consecuencias que deben de enfrentar, y encuentre en su Espíritu Emprendedor esa actitud y aptitud interna para llevar a cabo su proyecto, a través de ideas y oportunidades, afrontando las adversidades que se presenten.

Sello 3	Trabajamos en torno al Amor, Respeto y la Responsabilidad, consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente, entendiéndolo como una forma de vivir que surge al interactuar con y las personas y el medio que nos rodea, no importando quienes sean o su lugar en la comunidad, respetando su cultura y origen, considerándolo como un legítimo otro, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo, en un ambiente de Autocrítica al trabajo que se realiza, evaluando y juzgando criteriosamente el propio comportamiento, detectando conductas adecuadas e inadecuadas, con el propósito de generar los cambios de manera paulatina, gestionando emociones y siendo Perseverantes en el empeño, invitando al estudiante a no rendirse ante la adversidad y continuar a pesar de frustración, el desánimo, con
Valores y Competencias	<p>Valores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Amor,</li> <li>2. Respeto y</li> <li>3. Responsabilidad</li> </ol> <p>Competencias o Principios :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Justicia Social</li> <li>2. Autocríticos</li> <li>3. Dialogantes</li> <li>4. Autónomos</li> <li>5. Reflexivos</li> <li>6. Interculturales</li> <li>7. Perseverantes</li> <li>8. Emprendedores</li> <li>9. Medioambientales</li> </ol>

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sellos	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Somos un lugar de Oportunidades con gran sentido de la Justicia Social. donde los y las estudiantes tienen la posibilidad de lograr mejoras que influyen en cambios significativos a través del Diálogo como medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones sociales, en donde la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras y el medio ambiente y la Reflexión	Esta dimensión, constituye el eje del quehacer del establecimiento comprende políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de lograr los Objetivos de Aprendizaje. A su vez, permiten coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje asegurando la cobertura curricular y aumentando la efectividad de la labor educativa, mediante la revisión conjunta, el análisis y la mejora de los	Esta dimensión comprende el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento, el liderazgo es un factor que impacta en el aprendizaje de los estudiantes. Para que esta influencia sea positiva, es necesario definir y acordar la forma en que se organizará el establecimiento, haciendo posible una gestión institucional coordinada y eficaz, generando de redes y alianzas entre el establecimiento con otras instituciones, velando por las	Esta dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal social, espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al PEI de cada establecimiento y al currículum vigente. Se apoya en la implementación de acciones formativas promoviendo la formación integral de los estudiantes, basadas en el PEI, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes. La subdimensión releva la orientación vocacional, la promoción de hábitos de vida saludable y las conductas de	Esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con recursos humanos, financieros y materiales, para la adecuada implementación de los procesos educativos. La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa, contando con un equipo idóneo, competente y comprometido, en un clima laboral positivo y determinando la gestión de recursos considerando las prioridades del PEI, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

<p>como proceso natural del pensamiento en el que la comunidad analiza interpreta aclara y relaciona ideas para alcanzar conclusiones que analicen realidades interculturales que permitan la formación de nuevas ideas, a fin de mejorar una situación o modificar comportamiento mediante procesos meta cognitivos de carácter individual.</p>	<p>procesos pedagógicos.</p>	<p>trayectorias educativas formativas de todos los estudiantes.</p>	<p>autocuidado entre los estudiantes.</p>	
--	------------------------------	---	---	--

<p>Fomentamos en el estudiante la búsqueda de su Propósito en donde para conseguirlo se requiere de esfuerzo y sacrificio, que le signifique una razón para vivir, una meta clara y/o algo por lo que luchar, para ello es necesario que sea Autónomo, que desarrolle la capacidad de tomar las decisiones de su vida, consciente de sus propias decisiones, y que estas tienen consecuencias que deben de enfrentar, y encuentre en su Espíritu Emprendedor esa actitud y aptitud interna para llevar a cabo su proyecto, a través de ideas y oportunidades, afrontando las adversidades que se presenten.</p>	<p>Para lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes, es necesario que los docentes, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa, llevando a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, que impliquen el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes, asegurando el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Los estándares definen el uso de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Los indicadores de liderazgo, deben propiciar que todos los actores educativos se identifiquen con la orientación y objetivos del PEI trabajando en función de estos lineamientos, ejerciendo un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo a la comunidad educativa. El director es el responsable de los resultados formativos y académicos, a quien le corresponde conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento, comprometiendo a la comunidad educativa con el PEI movilizándose hacia la mejora continua y dando cuenta de los resultados obtenidos.</p>	<p>Las experiencias que se viven en la escuela son esenciales para el desarrollo personal y social de los estudiantes. Por este motivo es necesario intencionar la formación a través de herramientas, valores y vivencias para su bienestar físico y emocional, vinculándose con otros y con el entorno, asegurando un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social, y el logro de los OA, desarrollando y manteniendo un ambiente de amabilidad, respeto y valoración mutua, promoviendo la inclusión a la diversidad, enfatizando la importancia de un ambiente adecuado para el aprendizaje.</p>	<p>Dado que los docentes y asistentes de la educación impactan en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que se gestionen acciones para contar con un equipo suficiente, competente y comprometido, promoviendo el desarrollo profesional continuo y asegurar provisión y administración de los recursos económicos, asegurando una administración ordenada y eficiente de los aspectos ligados a los recursos económicos del establecimiento. Asegurando la sustentabilidad del PEI, con el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos.</p>
---	--	---	---	--

<p>Trabajamos en torno al Amor, Respeto y la Responsabilidad, consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente, entendiéndolo como una forma de vivir que surge al interactuar con y las personas y el medio que nos rodea, no importando quienes sean o su lugar en la comunidad, respetando su cultura y origen, considerándolo como un legítimo otro, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo, en un ambiente de Autocrítica al trabajo que se realiza, evaluando y juzgando criteriosamente el propio comportamiento, detectando conductas adecuadas e inadecuadas, con el propósito de generar los cambios de manera paulatina, gestionando emociones y siendo Perseverantes en el empeño, invitando al estudiante a no rendirse ante la adversidad y continuar a pesar de frustración, el desánimo</p>	<p>Esta dimensión responde a características particulares y diversas de los estudiantes, superando dificultades favoreciendo el despliegue de potencialidades. velado por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades, habilidades, características e intereses, estableciendo la importancia de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.</p>	<p>Los objetivos del establecimiento requieren que se encuentren claramente definidos y compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica llevar a cabo procesos de planificación sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos, describiéndose procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa, estableciendo la importancia de planificar la gestión institucional y diseñar el plan de mejoramiento, articulando el diagnóstico del establecimiento con las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos.</p>	<p>Los aprendizajes de formación, convivencia y vida democrática son experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, propiciando una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y toda la comunidad. Esto, permite el despliegue de los procesos educativos, favoreciendo el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y participando constructivamente en la sociedad</p>	<p>La gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales potenciando el desarrollo del PEI. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes apropiados y se encuentren en buenas condiciones y así asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje, promoviendo el bienestar de los estudiantes y su formación integral.</p>
--	---	---	---	--

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
<p>Somos un lugar de Oportunidades con gran sentido de la Justicia Social. donde los y las estudiantes tienen la posibilidad de lograr mejoras que influyen en cambios significativos a través del Diálogo como medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones sociales, en donde la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras y el medio ambiente y la Reflexión como proceso natural del pensamiento en el que la comunidad analiza interpreta aclara y relaciona ideas para alcanzar conclusiones que analicen realidades interculturales que permitan la formación de nuevas ideas, a fin de</p>	<p>El Plan de Convivencia Escolar se fundamenta en la promoción de la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Este plan aboga por la creación de instancias de diálogo y conversación como herramientas fundamentales para abordar y resolver los conflictos escolares, por tanto se reconoce como un medio principal para alcanzar soluciones constructivas. Además, el plan se orienta hacia la prevención de conductas de riesgo y la reparación de los daños causados por miembros de la comunidad.</p>	<p>La oportunidad de recibir formación en sexualidad, afectividad y género es esencial para promover la justicia social. A través del diálogo abierto y respetuoso, podemos abordar estos temas de manera inclusiva, reconociendo la diversidad de experiencias y necesidades de las personas. Este enfoque no solo fomenta conductas de autocuidado en salud mental y física, sino que también nos capacita para tomar decisiones responsables en todas las etapas de la vida.</p>	<p>De acuerdo a lo que señala la Ley señala en el ámbito de la seguridad escolar, este derecho se consagra en el primer artículo de la Constitución de nuestro país: "Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promoviendo la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional"</p>	<p>El Plan de Formación Ciudadana es de vital importancia en el diálogo y la reflexión que como comunidad educativa podemos hacer sobre los ciudadanos que queremos formar. Vivimos tiempos desafiantes en que la justicia social y las oportunidades son de gran relevancia. La masificación de los dispositivos móviles ha redefinido la forma en que nos comunicamos; el cambio climático ha generado un impacto en nuestro contexto social y natural.</p>	<p>El Plan de Inclusión comprende el conjunto de acciones que apuntan a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad</p>	<p>El Plan de Formación para el desarrollo profesional es el instrumento por medio del cual el CEIA se organiza y define acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas, en donde primen la justicia social, el diálogo y la reflexión entre los funcionarios del establecimiento y los y las estudiantes</p>

mejorar una situación o modificar comportamiento mediante procesos meta cognitivos de carácter individual.						
--	--	--	--	--	--	--

<p>Fomentamos en el estudiante la búsqueda de su Propósito en donde para conseguirlo se requiere de esfuerzo y sacrificio, que le signifique una razón para vivir, una meta clara y/o algo por lo que luchar, para ello es necesario que sea Autónomo, que desarrolle la capacidad de tomar las decisiones de su vida, consciente de sus propias decisiones, y que estas tienen consecuencias que deben de enfrentar, y encuentre en su Espíritu Emprendedor esa actitud y aptitud interna para llevar a cabo su proyecto, a través de ideas y oportunidades, afrontando las adversidades que se presenten.</p>	<p>El Plan de Convivencia Escolar, manifiesta la autonomía, como elemento importante, al reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos, fomentando su capacidad de toma de decisiones. La corresponsabilidad de la comunidad educativa en la construcción de acuerdos y el respeto a roles reflejan la autonomía.</p>	<p>El autocuidado y cuidado mutuo, así como el desarrollo personal y el fortalecimiento de la autoestima, son aspectos fundamentales que se encuentran expresados transversalmente en el currículo nacional, con el propósito de fomentar un aprendizaje autónomo en los estudiantes. Estos objetivos de aprendizaje se enfocan en proporcionar a los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para comprender la importancia de la afectividad y lo social en un sano desarrollo sexual.</p>	<p>Para reducir el riesgo en la comunidad educativa, se debe trabajar en pro de minimizar las vulnerabilidades y aumentar las capacidades de los estudiantes, a través de un trabajo sistemático al interior del Establecimiento, el cual permitirá por una parte, trabajar los propósitos de los estudiantes y su capacidad emprendedora y por el otro minimizar el impacto adverso de las amenazas, promoviendo comunidades más seguras y mejor preparadas.</p>	<p>Los fenómenos sociales que afrontamos exigen la participación de ciudadanos con espíritu emprendedor, dispuestos a colaborar e innovar de manera responsable y respetuosa con los otros y con la naturaleza. Es por todo esto que la escuela, a través de la ley que crea un plan de formación ciudadana, tiene un compromiso formativo que trasciende a su espacio y al tiempo en el que el estudiante estará en el establecimiento.</p>	<p>El enfoque inclusivo en el Ceia Quimahue, no solo implica la transformación de las culturas y prácticas institucionales, sino que también fomenta el espíritu emprendedor y el propósito de adaptar el quehacer educativo a las características y particularidades de cada estudiante, donde se busca no solo garantizar el aprendizaje y la participación de todos, sino también cultivar un entorno que inspire la innovación y la creatividad en el proceso educativo</p>	<p>El PDP, comprende procesos en los cuales los docentes, en equipo e individualmente: preparan el trabajo en el aula, reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza aprendizaje, y se evalúan y retroalimentan para mejorar esas prácticas, desarrollando estrategias que contengan acciones en las que el propósito del estudiante sea el eje conductor de estas estrategias que contengan los elementos de trabajo colaborativo y la capacidad de llevar a cabo sus propósitos, fomentando su espíritu emprendedor</p>
---	--	--	---	--	---	--

<p>Trabajamos en torno al Amor, Respeto y la Responsabilidad , consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente, entendiéndolo como una forma de vivir que surge al interactuar con y las personas y el medio que nos rodea, no importando quienes sean o su lugar en la comunidad, respetando su cultura y origen, considerándolo como un legítimo otro, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo, en un ambiente de Autocrítica al trabajo que se realiza, evaluando y juzgando criteriosamente el propio comportamiento, detectando conductas adecuadas e inadecuadas, con el propósito de generar los cambios de manera paulatina, gestionando emociones y siendo Perseverantes en el empeño, invitando al estudiante a no rendirse ante la adversidad y continuar a pesar de frustración, el</p>	<p>El Plan de Convivencia Escolar, destaca la importancia de trabajar en torno al respeto como un pilar fundamental. Este enfoque refiere la comprensión de que la convivencia debe basarse en un trato respetuoso, reconociendo la dignidad de cada persona, por tanto trabajar en torno al respeto, se hace evidente en la promoción de relaciones que se sustentan en la gestión y equilibrio de las emociones. Además, se enfatiza la necesidad de cultivar relaciones que fomenten el cuidado mutuo, estableciendo</p>	<p>El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto, amor y responsabilidad entre los/las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo. La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone.</p>	<p>El Ministerio de Educación aborda la seguridad escolar en el marco de la Educación para el Desarrollo Sustentable , es decir fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a jóvenes y adultos tomar decisiones conscientes y responsables frente a las problemáticas sociales, ambientales, culturales y económicas.</p>	<p>El plan de formación ciudadana tiene la finalidad de entregar una formación cívica a los estudiantes que pertenecen al CEIA Quimahue, a través de variedad de actividades que buscan generar instancias de reflexión y participación, con respeto y responsabilidad y perseverancia. Para lograr este objetivo se trabajará en actividades de carácter cívico (procesos electorales, actos ciudadanos, respeto de los derechos humanos y de la naturaleza.</p>	<p>El Plan de Inclusión se rige con el propósito fundamental de forjar comunidades educativas donde el amor y el respeto sean los pilares fundamentales. Este proyecto de vida educativo abarca un conjunto de acciones destinadas a crear entornos de aprendizaje donde cada individuo sea reconocido en su diversidad y particularidad</p>	<p>El propósito del PDP es garantizar un desarrollo educativo relevante alineado con los valores del PEI: amor, respeto y responsabilidad. Esto implica capacitar a los docentes para mejorar su desempeño y avanzar en sus carreras, buscando fortalecer el liderazgo pedagógico a través de acciones colaborativas y retroalimentación. El Plan Local de Formación orienta estas iniciativas, fomentando una cultura escolar colaborativa que mejore la convivencia y facilite el aprendizaje comunitario.</p>
--	---	---	--	---	--	--

desánimo						
----------	--	--	--	--	--	--

Autoevaluación Institucional  
Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre el Fortalecimiento de Aprendizajes?	La comunidad educativa, no ha abordado de manera directa los nudos críticos señalados en el Plan de fortalecimiento de aprendizajes, señalado en el Plan de reactivación educativa, ya que estos no están alineados a la realidad de la educación de jóvenes y adultos, ya que dada las características de esta modalidad, los nudos señalados en el plan de reactivación, es lo que se hace de manera sistemática en esta modalidad.
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Convivencia y Salud Mental?	La comunidad educativa ha abordado los nudos críticos sobre Convivencia y Salud Mental, a través del fortalecimiento de las redes intersectoriales con el objetivo de contar asesoramiento e intervención especializada de nuestros estudiantes, asimismo se implementó actividades formativas con focos en el desarrollo socioemocional y la salud mental para la comunidad educativa, sin embargo es importante considerar este tipo de acciones en el PME de nuestro establecimiento año 2024-2027
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Asistencia y revinculación?	La comunidad educativa ha abordado los nudos críticos sobre asistencia y revinculación a través de la implementación de aulas de reingreso, del trabajo colaborativo que permitió realizar un monitoreo a las trayectorias educativas y sistemas de alerta de todos los estudiantes del ceia Quimahue. Sin embargo, esto no está en nuestro PME 2020-2023, debido a que el plan de reactivación educativa fue presentado e implementado el año 2023.
Dimensión de resultados	¿Cuáles son los principales aciertos y dificultades que han tenido en su gestión institucional para la ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo?	Desde el liderazgo, los principales aciertos son: El trabajar en base a presupuestos anuales, y el desarrollo del Programa de Orientación vocacional y trabajo con los padres y apoderados. Desde la gestión pedagógica el principal acierto fue trabajar la metodología ABP, en la cual se trabajó la planificación articulada entre asignaturas. Otro acierto es contar con un Plan Extraescolar. Desde la Convivencia escolar, el principal acierto fue vincular integralmente el Plan de Convivencia escolar al PM
Dimensión de resultados	Respecto de lo implementado, ¿han considerado realizar ajustes al Plan de Mejoramiento Educativo?	SI. El PME 2020-2023, terminó su ejecución el año recién pasado, por lo que ahora se tendrán que realizar todos los ajustes que sean necesarios nuevamente partiendo desde las debilidades detectadas en los estándares indicativos de desempeño.

Dimensión de resultados	¿Cuál o cuáles estrategias anuales han contribuido mayormente al mejoramiento educativo?	Si bien es cierto todas las acciones realizadas, contribuyeron al desarrollo y mejoramiento del proyecto educativo, desde la dimensión de gestión pedagógica, se destaca el trabajo de los docentes de manera articulada en sus planificaciones de proyectos ABP, al igual cabe destacar desde la dimensión de convivencia el trabajo realizado con los padres y apoderados, creando de manera indirecta la figura de esta comunidad escolar que se encuentra invisibilizada en la EPJA.
Dimensión de resultados	¿Cómo los procesos participativos de la comunidad educativa han contribuido en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo?	En este establecimiento existe un involucramiento de todos los integrantes de la comunidad escolar en la elaboración de las estrategias de mejoramiento escolar. Desde los auxiliares hasta el sostenedor. No se considera a estudiantes, y padres y apoderados en esta fase estratégica, (no están en la fecha de elaboración), Sin embargo, durante el año se les da a conocer y a fines de año participan en la etapa de evaluación para realizar los ajustes se requieren para el siguiente año

#### Implementacion de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	Respecto de lo implementado ¿el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El Plan de Gestión de la Convivencia Educativa favorece el bienestar, aprendizaje y asistencia de los estudiantes. Promueve un ambiente escolar seguro y colaborativo, se reduce el estrés y se mejora el bienestar emocional de los alumnos. Además, fomenta el respeto y la inclusión y se crea un entorno propicio para el aprendizaje. La resolución de conflictos y el apoyo emocional contribuyen a un mayor compromiso escolar y una mejor asistencia, mejorando así el rendimiento académico.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Sí, la Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa. Se ha propuesto evaluar su efectividad y recopilar retroalimentación de los estudiantes, padres y docentes para identificar áreas de mejora. Además, se planea revisar y actualizar las estrategias y recursos utilizados en el plan para garantizar su relevancia y eficacia en la promoción del bienestar, aprendizaje y asistencia de los estudiantes.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	Respecto de lo implementado ¿El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El Plan de SAG favorece el bienestar, aprendizaje y asistencia de los estudiantes promoviendo una comprensión saludable y respetuosa de la sexualidad y la diversidad de género, contribuye a un mejor entendimiento y manejo de estas áreas, fomentando un ambiente inclusivo y libre de discriminación mejorando el bienestar emocional de los estudiantes. Esto puede aumentar la asistencia escolar y mejorar los resultados académicos al crear un entorno de aprendizaje seguro y comprensivo.

Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Se consideran ajustes para abordar necesidades emergentes, garantizando la inclusión de todas las identidades y orientaciones, mejorando la efectividad del plan en promover el bienestar y los aprendizajes estudiantiles. Esto puede implicar actualizaciones en contenido, métodos de enseñanza y apoyo emocional para asegurar una educación inclusiva y efectiva.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	Respecto de lo implementado ¿El Plan Integral de Seguridad Educativa favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El PISE se enfoca únicamente en promover el bienestar y la seguridad física de toda la comunidad educativa, sin abordar aspectos relacionados con el bienestar emocional y psicológico, ni la prevención de situaciones de violencia, acoso escolar y otros riesgos que puedan afectar a los estudiantes y a los funcionarios
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificación en este Plan?	En la fase estratégica del PME para el período 2024, está considerando incluir los aspectos relacionados con el bienestar emocional y psicológico, así como la prevención de violencia, acoso escolar y otros riesgos, dentro del marco del plan integral de seguridad escolar
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	Respecto de lo implementado ¿El Plan de Apoyo a la Inclusión favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El Plan de Apoyo a la Inclusión prioriza el bienestar, aprendizajes y asistencia de estudiantes, creando un entorno equitativo. Se centra en proporcionar apoyo emocional y social, adaptando métodos de enseñanza inclusivos y eliminando barreras para garantizar que todos los estudiantes puedan prosperar académicamente. Este enfoque promueve un sistema educativo más justo y accesible para todos.

Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	La comunidad educativa busca en forma constante la revisión de estrategias y políticas para asegurar que cada estudiante pueda desarrollar su máximo potencial dentro del entorno escolar, reconociendo la importancia de adaptar las prácticas educativas para garantizar la participación plena y equitativa de todos los estudiantes, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	Respecto de lo implementado ¿El Plan de Formación Ciudadana favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El plan de formación ciudadana ha entregado formación cívica a los estudiantes, a través de procesos electorales, conformación de asambleas estudiantiles, actos ciudadanos, respeto de los derechos humanos y de la naturaleza, etc.) Estas actividades han promovido el ejercicio de una ciudadanía crítica y respetuosa del medio ambiente, ha fomentado el diálogo y la reflexión de estas temáticas siendo potenciadas de manera transversal.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	La evaluación y mejora continua es un proceso constante, se considera que incorporar debates estructurados sobre temas cívicos y ambientales, fortalecer la integración de proyectos prácticos que aborden problemáticas locales, y el fortalecimiento de alianzas con organizaciones en materia medio ambiental, junto y evaluar regularmente el impacto de las actividades en el desarrollo de habilidades ciudadanas y ambientales, aseguran una continua adaptación y mejora del plan de formación.

Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional	Respecto de lo implementado ¿El Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	El PDPD favorece el bienestar, asistencia y aprendizaje de los estudiantes al ofrecer capacitación continua a los docentes, mejorando sus habilidades y su capacidad para atender las necesidades de los estudiantes, fomentando un ambiente de aprendizaje estimulante y personalizado, aumentando la motivación y compromiso de los estudiantes. Permite a los educadores identificar y abordar los desafíos del aula, promoviendo un clima que facilita la asistencia y el rendimiento académico.
Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Para mejorar el PDP es necesario implementar evaluaciones regulares para medir su efectividad en relación con el bienestar, asistencia y aprendizaje de los estudiantes, Además, se podría incorporar retroalimentación directa de los estudiantes y padres para identificar áreas de mejora específicas. Sería beneficioso ofrecer opciones de desarrollo profesional diversificadas y personalizadas para satisfacer las necesidades de los docentes y abordar de manera más efectiva los desafíos del aula

#### Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
¿Cómo la Comunidad Educativa ha fortalecido los aprendizajes y resguardado las trayectorias educativas mediante la implementación del currículum?	La comunidad educativa ha fortalecido los aprendizajes y resguardado las trayectorias educativas a través de la colaboración entre estudiantes, docentes y entorno, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo donde se fomenta el aprendizaje activo y participativo atendiendo a las diversas habilidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
La planificación estratégica ¿consideró el desarrollo de estrategias diversificadas en el aula?	Específicamente en el desarrollo del PME 2020-2023, considero una acción específica de elaboración de un Banco de estrategias diversificadas, en la cual se trabajó en estos años, reuniendo estrategias de 3er nivel básico, en un año, en el siguiente para primer nivel medio y terminar el siguiente año con un banco de estrategias para segundo nivel medio
¿Cómo se ha fortalecido la convivencia y la salud mental mediante la implementación del Currículum?	La comunidad educativa ha fortalecido la convivencia y la salud mental al incorporar en el currículum programas de educación socioemocional, abordaje de la salud mental y promoción de una cultura de apoyo mutuo. Estas acciones no solo enriquecen el desarrollo académico, sino que también fomentan un ambiente escolar positivo y saludable para todos.
¿La implementación del currículum ha favorecido la realización de nuestro PEI?	La implementación del currículum ha fortalecido el PEI al proporcionar una estructura coherente y objetivos claros para la enseñanza y el aprendizaje. Además, ha permitido adaptar las actividades educativas a las necesidades específicas de los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral. Mediante la incorporación de metodologías innovadoras y recursos actualizados, el currículum ha enriquecido la experiencia educativa y preparado a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual

## Reflexión Sobre los Resultados

\* Aprobados por Asignaturas

\* Rendimiento del Establecimiento

### Análisis de Resultados

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué condiciones institucionales inciden en los resultados obtenidos?	El trabajo colaborativo incide positivamente en los resultados institucionales al fomentar la comunicación efectiva, el intercambio de ideas y la sinergia entre el personal. Esto conduce a una mayor eficiencia en la resolución de problemas, una mejoría en la calidad de la enseñanza y un clima escolar más positivo. Además, fortalece la cohesión del equipo y promueve un sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos institucionales.
Respecto de lo implementado del PME, ¿Qué conclusiones obtiene la comunidad educativa del análisis de los datos disponibles?	Con los datos disponibles sobre la implementación del PME se concluye que ha habido un progreso significativo hacia el logro de los objetivos, con mayor participación de la comunidad educativa, tanto en la planificación como ejecución de actividades. Se evidencia una mejora en los indicadores de rendimiento académico y clima escolar. Sin embargo, persisten desafíos en algunas áreas, por lo que es necesario ajustar el PME para garantizar un desarrollo integral y equitativo de los estudiantes
¿Cuáles son las principales necesidades de mejoramiento que surgen del análisis de resultados?	Las principales necesidades incluyen fortalecer la inclusión de estudiantes diversos, proporcionando desarrollo profesional para los funcionarios, optimizando la gestión eficiente de los recursos, promoviendo una participación activa y comprometida en los procesos educativos. Abordar estas necesidades es esencial para garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial sin importar sus circunstancias individuales

### Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado	El director y UTP acuerdan con docentes lineamientos pedagógicos para el currículum. Identifican estudiantes con dificultades conductuales implementando medidas para apoyarlos y evitar la deserción escolar. Los docentes centran sus clases en los OA, con manejo de habilidades, contenidos y actitudes. Establecen vínculos pedagógicos positivos con los estudiantes y generan motivación por la asignatura monitoreando el aprendizaje de sus estudiantes y entregando retroalimentación durante las clases	Desde la gestión curricular, implementar el currículum, gestionar planificaciones para los procesos de EA, acompañar docentes con observación y retroalimentación coordinar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de aprendizaje Los docentes usar estrategias de EA, asegurarse que todos aprendan haciendo uso del tiempo. La UTP junto a docentes identificar estudiantes que presenten vacíos y articular apoyos implementar estrategias para potenciar estudiantes incorporando enfoque inclusivo.

Liderazgo	Prácticas de liderazgo del sostenedor/a y director/a en torno al logro de objetivos institucionales y gestión de resultados educativos	Sostenedor responsable PEI y norma comunica alta expectativa establece meta desafiante clarifica atribución evalúa desempeño genera canal de comunicación establece alianza con establecimientos Director centra gestión en logro de objetivos académicos y formativos se responsabiliza por resultados conduce funcionamiento instaure cultura de alta expectativa y lleva hacia mejora instaure cultura de compromiso y colaboración Director/equipo sistematizan datos relevantes y utiliza para toma decisiones	Sostenedor defina formalmente las funciones que asume y delega a los equipos directivos y cumpla con sus compromisos. Introduzca, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento. El director instaure un ambiente cultural y académico estimulante, elabore un plan de mejoramiento de acuerdo con el PEI y monitoree la implementación del plan de mejoramiento, evaluando cumplimiento de metas realizando adecuaciones cuando corresponde.
Convivencia Escolar	Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado	Desde la Formación se acompaña orienta transmiten altas expectativas y apoyan en toma de decisiones promoviendo hábitos de autocuidado Desde la convivencia se valora y promueve diversidad se previene discriminación se difunde y exige cumplimiento de MdeC con normas para organizar vida común Se acuerda reglas y procedimientos para desarrollo de actividad Se abordan conductas que atentan contra sana convivencia Desde la participación se fomenta expresión de opinión deliberación y debate	Desde la Formación monitorear programas de formación de acuerdo a PEI Involucrar familia Desde Convivencia promover y asegurar ambiente amable y respeto resguardar integridad física y psicológica Desde Participación promover pertenencia y participación en torno a PEI. Promover sentido de responsabilidad con sociedad y medio ambiente con aportes concretos. Promover formación democrática y ciudadana y participación activa con Gabinete Promover participación activa de estamentos para apoyar PEI
Gestión de Recursos	Procesos para asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia.	Desde la Gestión de Personal se organiza y maneja aspectos administrativos, se implementa un sistema de evaluación y retroalimentación y se promueve un clima laboral positivo. Desde la Gestión de recursos educativos, se aseguran de mantener la infraestructura y equipamiento en buen estado, se aseguran de contar con recursos didácticos y se promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes	Desde G de Personal implementar estrategias para tener personal idóneo gestionar el desarrollo profesional y técnico según necesidades pedagógicas y administrativas Desde G de RF gestionar matrícula y asistencia asegurar sustentabilidad PEI, regirse por presupuesto, controlar gasto y rendir cuenta Cumplir con normativa Conocer redes programas de apoyo y asistencia técnica y usarlos para potenciar PEI Desde G de RE contar con CRA para apoyar aprendizaje y fomentar hábito lector

### Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión Pedagógica	La Comunidad Educativa concluye que es crucial fortalecer la formación docente en metodologías innovadoras, personalizar el aprendizaje para atender la diversidad estudiantil y mejorar la evaluación formativa para un seguimiento más efectivo del progreso académico. Estas acciones son fundamentales para optimizar la gestión pedagógica y promover un aprendizaje significativo y equitativo para todos los estudiantes.
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Liderazgo.	La Comunidad Educativa destacó que el liderazgo es fundamental para fomentar la participación y la colaboración en la escuela. Se reconoció la importancia del líder que promueve una visión compartida, inspiradora y motivadora, se resaltó la necesidad de líderes que sean modelos de integridad, empáticos y capaces de impulsar el desarrollo profesional del equipo docente. La dimensión liderazgo fue considerada clave para el éxito del proyecto educativo y el bienestar de toda la comunidad escolar.
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Convivencia.	La convivencia escolar es esencial para un ambiente de aprendizaje positivo. Promover respeto, empatía y tolerancia es clave. Se enfatizó la necesidad de continuar con estrategias para prevenir y abordar conflictos y el trabajo colaborativo con las familias para un entorno inclusivo, vital para el bienestar emocional y desarrollo integral de los estudiantes. La dimensión convivencia escolar fue considerada crucial para el desarrollo integral y el bienestar emocional de los estudiantes
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión de Recursos	La Comunidad Educativa resaltó la importancia de la gestión eficiente de recursos para el funcionamiento óptimo de la institución Se reconoció la necesidad de asignar recursos de manera equitativa priorizando las necesidades educativas Se subrayó la relevancia de fomentar la participación de los actores educativos buscando el beneficio común y logro de los objetivos La dimensión gestión de recursos fue considerada fundamental para garantizar la calidad y la sostenibilidad del proyecto educativo
¿Cuál de las dimensiones anteriores proyectamos como clave para la mejora de los resultados de nuestra gestión institucional?	La implementación de estas dimensiones permitirá a la institución educativa mejorar la calidad de la educación que ofrece, responder a las necesidades de los estudiantes y del entorno, y alcanzar los objetivos establecidos en el PME, en los siguientes aspectos: Fortalecer el liderazgo pedagógico y directivo. Implementar un currículo flexible y contextualizado. Optimizar la gestión de recursos.Promover un clima escolar positivo y seguro y Brindar apoyo al desarrollo integral de los estudiantes.

### Planificación Estratégica

#### Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Acompañar a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases con el fin de hacer un uso efectivo del tiempo destinado al proceso de enseñanza aprendizaje	Los Docentes serán acompañados por el equipo directivo y técnico pedagógico, a lo menos con 1 visita de forma trimestral
Gestión Pedagógica	Instaurar un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas mediante la creación de acciones pedagógicas de carácter conmemorativo que abarquen la diversidad presente en el establecimiento	Alcanzar el 80% de las actividades de acuerdo lo programadas anualmente

Liderazgo	Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante a través de actividades institucionalizadas (Feria, Olimpiadas de matemática, valor al patrimonio natural y cultural) con el fin de cultivar el amor por el conocimiento de las artes y el deporte reflejando un intercambio de conocimientos y talentos de toda la comunidad educativa.	Asegurar a lo menos 2 actividades anuales que involucre a toda la comunidad escolar, generando un ambiente de amor por el conocimiento, las artes y la cultura.
-----------	--	---

Convivencia Escolar	Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto, a través de la implementación de un programa de Sana Convivencia Escolar, con el fin de fomentar normas básicas de educación y que demuestren consideración por los demás entre todos los miembros de la comunidad educativa.	El 70% de los miembros de la comunidad educativa indica sentir un ambiente de amabilidad y respeto en CEIA Quimahue, a través de la aplicación de una encuesta de satisfacción.
Convivencia Escolar	Promover la formación democrática y ciudadana y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo del Gabinete Estudiantil y a las directivas de curso, con el fin de garantizar la importancia de la voz de los estudiantes en su proceso de formación integral.	Asegurar la participación democrática del 60% de los estudiantes en las elecciones de Gabinete Estudiantil, con el fin de garantizar la importancia de la voz de los estudiantes en su proceso de formación integral.
Gestión de Recursos	Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento, a través de un proceso de inducción y mejora continua que sea pertinente, oportuno y eficiente, con el fin de contribuir en la elevación del nivel de calidad de los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro establecimiento educacional.	Asegurar la ejecución de un 80% del total de los requerimientos de formación profesional y técnico, contribuyendo a la elevación de la calidad de los procesos y resultados de aprendizaje.
Gestión de Recursos	Asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo institucional del establecimiento, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos a través de la automatización de los procesos de control y de gestión para optimizar el uso de los recursos.	Asegurar que el 100% del uso de los recursos sea utilizado de forma eficiente y efectiva.
Área de Resultados	Mejorar las habilidades comunicacionales de los y las estudiantes de EPJA en a través de actividades de aula bien diseñadas, participación de los y las estudiantes en actividades institucionales con el fin de potenciar sus habilidades de lenguaje y comunicación	Contar con un instrumento de medición de habilidades comunicacionales, desarrolladas en actividades planificadas dentro y fuera del aula, que permita evaluar las habilidades comunicacionales de los y las estudiantes con el fin de potenciar sus habilidades de lenguaje y comunicación.

## Estrategias

### Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo	Estrategia 4° Periodo
Gestión Pedagógica	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Acompañar a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases con el fin de hacer un uso efectivo del tiempo destinado al proceso de enseñanza aprendizaje	Mejorar el acompañamiento a los docentes a través de la observación y retroalimentación de clases con el fin de hacer un uso efectivo del tiempo destinado al proceso enseñanza aprendizaje			
Gestión Pedagógica	Plan de Apoyo a la Inclusión	Instaurar un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas mediante la creación de acciones pedagógicas de carácter conmemorativo que abarquen la diversidad presente en el establecimiento	Instalar un enfoque inclusivo e intercultural para conocer distintas culturas promoviendo la acogida de estudiantes extranjeros con el propósito de aprender de otros países y pueblos			
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante a través de actividades institucionalizadas (Feria, Olimpiadas De matemática, valor al patrimonio y cultural) con el fin de cultivar el amor por el conocimiento de las artes y el deporte reflejando un intercambio de conocimientos y talentos de toda la comunidad educativa.	Instalar un Plan de actividades institucionales que promuevan el amor por el conocimiento, las artes y el deporte generando un entorno estimulante en toda la comunidad educativa.			

Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana	Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto, a través de la implementación de un programa de Sana Convivencia Escolar, con el fin de fomentar normas básicas de educación y que demuestren consideración por los demás entre todos los miembros de la comunidad educativa	Instalar un programa de Sana Convivencia Escolar que promueva, modele y asegure un ambiente amabilidad y respeto, a través de actividades de reflexión y elaboración de acciones con los miembros de la comunidad educativa.			
---------------------	--	--	--	--	--	--

Convivencia Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Promover la formación democrática y ciudadana y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo del Gabinete Estudiantil y a las directivas de curso, con el fin de garantizar la importancia de la voz de los estudiantes en su proceso de formación integral.	Instalar un Plan de Gabinete Estudiantil que asegure la realización de elecciones, dentro de un marco democrático, pluralista y de diálogo, que promueva la organización de campañas electorales, la promoción de al menos 2 listas y la existencia de listas paritarias cuando corresponde.			
Gestión de Recursos	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento, a través de un proceso de inducción y mejora continua que sea pertinente, oportuno y eficiente, con el fin de contribuir en la elevación del nivel de calidad de los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro establecimiento educacional.	Fortalecer las acciones del Plan de Desarrollo Profesional a través de la evaluación de los procesos existentes, tales como los procesos de inducción, perfeccionamiento y procesos de aprendizaje.			

Gestión de Recursos	Ninguno	Asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo institucional del establecimiento, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos a través de la automatización de los procesos de control y de gestión para optimizar el uso de los recursos.	Mejorar el uso de los recursos a través de un análisis de gastos y la evaluación de los procesos de recursos financieros y recursos materiales del establecimiento educacional			
---------------------	---------	---	--	--	--	--

Área de Resultados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Mejorar las habilidades comunicacionales de los y las estudiantes de EPJA en a través de actividades de aula bien diseñadas, participación de los y las estudiantes en actividades institucionales con el fin de potenciar sus habilidades de lenguaje y comunicación	Instalar un sistema de evaluación de habilidades comunicacionales en los y las estudiantes, a través de la elaboración de un instrumento validado que permita determinar el impacto de las actividades en aula y fuera del aula en el desarrollo de la habilidad comunicacional.			
--------------------	--	---	--	--	--	--